



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN DERECHO  
PENAL Y PROCESAL PENAL**

**Corrupción de funcionarios Públicos y Desarrollo Social en la  
Región Lambayeque 2020 – 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Derecho penal y Procesal penal

**AUTOR:**

Sanchez Cubas, Oscar Bengamin (orcid.org/0000-0001-8752-2538)

**ASESORES:**

Dr. Limas Huatuco, David Ángel (orcid.org/0000-0003-4776-2152)

Mg. Delzo Livias, Gino Paolo (orcid.org/0000-8776-0226)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Derecho Penal, Procesal Penal, Sistemas de Penas, Causas y Formas del  
Fenómeno Criminal

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA — PERÚ

2023

## **Dedicatoria**

A Dios,

A mi madre que está conmigo en  
este mundo, a mis hijos quienes me apoyan  
en esta maravillosa carrera y  
por ser mi motivación de siempre

## **Agradecimiento**

Agradezco a mis docentes de Maestría por las enseñanzas brindadas. Asimismo a mis asesores Dr. Limas y Mg. Delzo por coadyuvar a hacer realidad mi graduación como Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal.

## Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1 Tipo y diseño de la investigación	12
3.2 Variables y operacionalización	14
3.3 Población, muestra, muestreo	15
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos	17
3.5 Procedimientos	18
3.6 Método de análisis de datos	18
3.7 Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	37
VI. CONCLUSIONES	40
VII. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS	42
ANEXOS	51

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Población de funcionarios públicos	15
Tabla 2: Muestra de funcionarios públicos	17
Tabla 3: Validez del instrumento	20
Tabla 4: Nivel de confiabilidad de corrupción de funcionarios públicos	21
Tabla 5: Nivel de confiabilidad de desarrollo social	21
Tabla 6: Niveles de confiabilidad	21
Tabla 7: Prueba de normalidad	22
Tabla 8: Nivel de corrupción de funcionarios públicos	23
Tabla 9: Nivel de comportamiento de los funcionarios públicos	24
Tabla 10: Nivel de involucrados de los funcionarios públicos	25
Tabla 11: Nivel de tipos de corrupción	26
Tabla 12: Nivel de desarrollo social	27
Tabla 13: Nivel de políticas públicas	28
Tabla 14: Nivel de deudas públicas	29
Tabla 15: Nivel de la economía	30
Tabla 16: Correlación entre corrupción de funcionarios públicos y desarrollo social en la región Lambayeque	31
Tabla 17: Correlación entre corrupción de funcionarios públicos y políticas públicas en la región Lambayeque	32
Tabla 18: Correlación entre corrupción de funcionarios públicos y deudas públicas en la región Lambayeque	34
Tabla 19: Correlación entre corrupción de funcionarios públicos y la economía en la región Lambayeque	35

## Índice de figuras

	Pág.
Figura 1: Diseño de investigación no experimental	13
Figura 2: Nivel de corrupción de funcionarios públicos	23
Figura 3: Nivel de comportamiento de los funcionarios públicos	24
Figura 4: Nivel de involucrados de funcionarios públicos	25
Figura 5: Nivel de tipos de corrupción	26
Figura 6: Nivel de desarrollo social	27
Figura 7: Nivel de políticas públicas	28
Figura 8: Nivel de deudas públicas	29
Figura 9: Nivel de la economía	30
Figura 10: Correlación entre corrupción de funcionarios públicos y desarrollo social en la región Lambayeque	31
Figura 11: Correlación entre corrupción de funcionarios públicos y políticas públicas en la región Lambayeque	33
Figura 12: Correlación entre corrupción de funcionarios públicos y deudas públicas en la región Lambayeque	34
Figura 13: Correlación entre corrupción de funcionarios públicos y la economía en la región Lambayeque	35

## RESUMEN

En el presente estudio se estableció como objetivo determinar de qué manera la corrupción de funcionarios públicos se correlaciona con el desarrollo social en la región Lambayeque 2020-2021. La muestra estuvo conformada por 77 funcionarios, el estudio es de tipo básica, diseño no experimental con alcance correlacional, el instrumento de recopilación de información, fue el cuestionario organizado en la escala de Likert, se aplicó de manera presencial, después de realizar el tratamiento estadístico, utilizando el coeficiente Rho de Spearman, los resultados evidencian que según el valor Sig. = 0,025 <  $\alpha$  = 0,05 y Rho = 0,255 la corrupción de funcionarios tiene baja correlación; tanto sobre el desarrollo social y las políticas públicas que experimento un valor Sig. = 0,005 <  $\alpha$  = 0,05 y Rho = 0,316; a su vez, para las dimensiones deudas y economía, no existe relación con la corrupción de funcionarios en la región Lambayeque, según Sig. = 0,116 >  $\alpha$  0,05 y Sig. = 0,349 >  $\alpha$  = 0,05.

**Palabras clave:** corrupción, funcionario público, desarrollo social.

## ABSTRACT

In the present study, the objective was to determine how the corruption of public officials correlates with social development in the Lambayeque region 2020-2021. The sample consisted of 77 civil servants, the study is of a basic type, non-experimental design with a correlational scope, the information gathering instrument was the questionnaire organized on the Likert scale, it was applied in person, after carrying out the statistical treatment, using Spearman's Rho coefficient, the results show that according to the value  $\text{Sig.} = 0.025 < \alpha = 0.05$  and  $\text{Rho} = 0.255$ , corruption of officials has low correlation; both on social development and public policies that I experience a value  $\text{Sig.} = 0.005 < \alpha = 0.05$  and  $\text{Rho} = 0.316$ ; in turn, for the debt and economy dimensions, there is no relationship with the corruption of officials in the Lambayeque region, according to  $\text{Sig.} = 0.116 > \alpha 0.05$  and  $\text{Sig.} = 0.349 > \alpha = 0.05$ .

**Keywords:** corruption, public official, social development.



## I. INTRODUCCIÓN

Según, la Revista Científica de Investigación en ciencias jurídicas y sociales (2022), manifiesta que en Paraguay la corrupción debilita la legalidad de las organizaciones del estado, atentando en contra del bienestar de los grupos de ciudadanos, el ordenamiento moral y la justicia, asimismo obstaculiza desarrollar los pueblos. Por lo que, sugiere algunas formas de prevención ante los hechos corruptos, fortaleciendo de manera directa los derechos de las personas.

De la misma forma, la Revista Científica Interdisciplinar de Prospectiva (2022) afirma que los sucesos de corrupción, se consideran como hechos sociales que implican a las organizaciones políticas y empresarios quienes, mediante actitudes inmorales, pretenden la obtención de beneficios vulnerando las normas, manifestándose a veces de manera organizada y sistemática.

Asimismo, la Revista Científica Business Innova Science (2021) señala que, en América Latina, se evidencia aspectos que obstaculizan la optimización del desarrollo de los pueblos, citando a la deficiente capacidad de gasto público, constante rotación de funcionarios y el alto índice de corrupción, vinculados a los organismos del estado, no permitiendo una gestión eficiente.

En Perú, según el Instituto de Democracia y DD. HH. citado por Beltrán (2022), menciona los inconvenientes para el seguimiento de las infracciones que promueven las influencias y actos corruptos que se originan en una misma configuración, los cuales van de la mano, porque una conduce a la otra para que se efectúe dichos delitos. Observándose en los diferentes niveles de gobierno.

La Revista Científica LUMEN (2022) menciona que en Perú, con la finalidad de hacer frente a la problemática asociada al acatamiento de la Ley de información transparente y acceder de manera pública, sugiere poner en práctica recomendaciones para enfrentar a los hechos de corrupción, garantizando la transparencia con la participación de la población, sobre los estados financieros.

Por lo consiguiente, la Revista de Científica de Ciencias Sociales (2022) menciona que el problema de la corrupción en el Perú, se enfrenta estableciendo reformas de anticorrupción, debido a la presencia de escandalosos hechos como

el caso Odebrecht y los Cuellos Blancos, es decir, la situación política y económica estimula el crecimiento de este flagelo, en los diferentes niveles.

En el ámbito local, se puede observar que el sector más comprometido son el gobierno regional y municipal situación que conlleva a determinar, del porqué son los más golpeados por esta problemática, se puede observar, ciertas formas desviadas o ilegales, que se traduce en la ineficiencia de las instituciones, en los tres niveles del estado, iniciando por los inferiores, perjudicando los principios y deslegitimando a la organización. (Paredes, 2018)

Avalos (2020) citado por Meza (2022) menciona que la corrupción está en línea contraria a la dirección de la gestión que vulnera derechos y principios éticos, siendo perjudicial, oponiéndose a la noción de justicia como igualdad.

Se desdobra la variable corrupción de funcionarios por dimensiones: comportamiento, involucrados y tipos, en lo que se refiere al desarrollo social: políticas, deudas públicas y economía.

A continuación, se plantea el problema central ¿De qué manera la corrupción de funcionarios públicos se relaciona con el desarrollo social en la Región Lambayeque 2020-2021?, y los problemas específicos: PE1 ¿Qué relación existe entre la corrupción de funcionarios públicos y las políticas públicas?; PE2 ¿Qué relación existe entre la corrupción de funcionarios públicos y las deudas públicas?; PE3 ¿Qué relación existe entre la corrupción de funcionarios públicos y la economía?

El estudio tiene justificación teórica, considerando el análisis de la teoría del derecho, según Gustov (1978–1823) citado en Presno (2022), permitió adaptar la información; tanto para medir las variables y la población en estudio, esta teoría postula un examen minucioso, sobre aquello que tiene existencia, por ser reglamentario, como los hábitos, costumbres que se registraron en la historia, posicionándose en algunos lugares.

En el aspecto práctico, la investigación contribuye en la ampliación de datos de las variables corrupción de funcionarios públicos y el desarrollo social en Región Lambayeque, 2020-2021, para confrontarlos con otras investigaciones y examinar

algunas variaciones, según la naturaleza de la gestión de la institución y el contexto, dotando información que será útil para futuros estudios en este ámbito.

En el aspecto metodológico, ante la insuficiencia de estudios, relacionados con esta temática, se contribuirá en los trabajos efectuados en la organización, sobre la relevancia de la vinculación entre las variables, como un elemento esencial para mejorar los procesos de correlación, en sus diferentes dimensiones, los instrumentos de recojo de datos, permitirá su utilización en otros estudios.

En el aspecto social, la investigación intenta dotar información que será de utilidad a la población de la región Lambayeque para el mejoramiento del conocimiento en cuanto a la magnitud de la problemática en las organizaciones públicas y las maneras de prevenir la corrupción de funcionarios.

Luego, se estableció el objetivo general: Determinar de qué manera la corrupción de funcionarios públicos se relaciona con el desarrollo social en la Región Lambayeque 2020-2021. Y los objetivos específicos: OE1 Determinar la existencia de la relación entre la corrupción de funcionarios públicos y las políticas públicas; OE2 determinar la existencia de la relación entre la corrupción de funcionarios públicos y las deudas públicas; OE3 determinar la existencia de la relación entre la corrupción de funcionarios públicos y la economía.

Igualmente se planteó la hipótesis general: Existe relación significativa entre la corrupción de funcionarios públicos y el desarrollo social en Región Lambayeque, 2020-2021. Y como hipótesis específicas: HE1 Existe relación significativa entre la corrupción de funcionarios públicos y las políticas públicas; HE2 existe relación significativa entre la corrupción de funcionarios públicos y las deudas públicas; HE3 existe relación significativa entre la corrupción de funcionarios públicos y la economía.

## II. MARCO TEÓRICO

Este capítulo consideró los trabajos previos realizados en la región Lambayeque 2020 – 2021, como antecedente internacional, Ruiz (2022) en el artículo: *Micro conductas desviadas a la corrupción política en España*, tuvo como objetivo examinar la incidencia de los componentes culturales en la elaboración de sus puntos de vista. Desde un enfoque cuantitativo, tipo de estudio básico y diseño no experimental, de los datos procesados obtuvo como valor promedio 4,3 y el coeficiente de Spearman 0,245. Concluyó indicando que las variables muestran leve asociación. El aporte de la investigación es que los factores culturales generan dependencia insignificante entre la conducta y los hechos de corrupción.

Osorio (2022) en el artículo: *La auditoría forense en el sistema público federal de México*, se planteó como objetivo indagar información utilizando una auditoría forense, el proceso metodológico tuvo un enfoque cuantitativo, estudio básico, documental, descriptiva y deductiva; con diseño no experimental, a través de la técnica de localización, fijación y análisis estadístico, se obtuvo los siguientes resultados: se manipuló la información de 117 auditorías de 19442, evidenciándose el 0.6% con respecto a la totalidad de los hechos de fiscalización, efectuados en los años del 2000 al 2018, determinando su ejecución desde el año 2009. Concluye que existe insuficiente beneficio de esta estrategia. El aporte de la investigación revela la negligencia de parte de las autoridades para realizar dichos mecanismos de manera concurrente.

Parra et al. (2022) en su artículo: *Ecuador, nivel perceptivo de corrupción influyente en la evolución económica, periodo 2008-2020*, tuvieron como objetivo examinar el índice de incidencia del nivel de puntos de vista sobre corrupción en el desarrollo económico y en las inversiones extranjeras directas en Ecuador en el periodo 2008-2020, desde un enfoque cuantitativo, estudio básico y diseño no experimental descriptiva, llegó a los siguientes resultados, en el modelo 1 el valor del coeficiente de correlación  $R_1$  es 0,8099, y el otro  $R_2$  es 0,2110. Concluyen que existe relación significativa en ambas muestras. El aporte de la investigación es que los niveles de percepción de las personas sobre los hechos de corrupción dependen en algunos casos de los esquemas utilizados.

Chisaguano (2019) en la tesis: *Analizar sobre las sanciones que se imputan al servidor público que ejecuta delitos de corrupción en la normativa de Ecuador*, sostuvo el objetivo confrontar las penalidades que se establecen por cometer infracción de cohecho. Desde un enfoque cualitativo, investigación básica y diseño no experimental comparativo, concluye que Ecuador y Perú no permiten la libertad de corrupción; ya que han puesto en marcha medidas de prevención. El aporte de la investigación es que en dichos países se hacen los esfuerzos necesarios para combatir este flagelo que obstaculiza el normal desarrollo social del país.

Ciucci (2019) en su tesis: *Incorporación de requisitos burocráticos a los experimentos sobre coimas*, sostuvo el objetivo examinar como inciden las condiciones administrativas para tomar decisiones, desde un enfoque cualitativo, investigación aplicada y diseño experimental, concluye que a mayor cantidad de requisitos burocráticos acrecientan el índice de deserción y de coimas en los procesos. El aporte del estudio es que cuanto más se incrementa la burocracia administrativa se evidencia mayores niveles de corrupción.

En Perú, Palacios et al. (2022) en su artículo: *Problemática de la corrupción*, tuvo como objetivo examinar los problemas relacionados con este flagelo. Desde un enfoque cuantitativo, estudio básico, diseño no experimental, obtuvieron los siguientes resultados, se observa la promoción de reformas ante los hechos de corrupción, generando condiciones adecuadas. Concluyen que la postura política y económica ocasiona la proliferación de situaciones de hechos corruptos, en los diversos niveles que se producen por el interés de los ciudadanos. El aporte de la investigación es que los sucesos de corrupción se asocian a varios contextos.

Zavaleta y Chávez (2020) en el artículo: *Corrupción en la administración de bienes del estado destinados en la pandemia COVID-19 en el Gobierno Regional La Libertad*, sostuvieron el objetivo, exposición de las anomalías de gestión bajo la responsabilidad de las instituciones del estado, en los recursos asignados para apoyar a los más necesitados a causa del covid-19, desde un enfoque cuantitativo, estudio básico y diseño no experimental descriptivo, Concluyen que a pesar de las asignaciones económicas y los bonos subsidiarios que sostienen una ayuda a las familias vulnerables a consecuencia de la pandemia, no se logró

alcanzar el 70 % de progreso de la realización de los presupuestos asignados en el presente año fiscal 2020. El aporte de la investigación es que en algunos casos los bonos económicos no llegan a las personas más necesitadas.

López (2021) en el artículo: *Responsabilidad social y compromiso institucional del servidor público*, se planteó el objetivo, establecer la asociación existente entre la obligación social y el deber de los funcionarios de la comuna edil de Huancayo, desde un enfoque cuantitativo, estudio básico y diseño no experimental correlacional, obtuvo como resultados, el coeficiente de correlación de Pearson fue 0.098 y nivel de significancia 0.182, conclusión, los funcionarios públicos no tienen conocimiento y se muestran indiferentes ante el compromiso social, es decir, no se evidencia competitividad en los actos administrativos de parte de la organización. El aporte del estudio es que los trabajadores públicos no asumen el compromiso de acuerdo a los lineamientos donde laboran.

Hayqui (2021) en su tesis: *Acto administrativo y corrupción de funcionarios en la Dirección Regional de Educación Junín*, tuvo como objetivo, determinar la asociación existente entre las variables sujetas a investigación, desde un enfoque cuantitativo, estudio básico y diseño no experimental. Llegó a los siguientes resultados: Después de aplicar una encuesta a 73 abogados litigantes en lo penal, se procesó y analizó la información, se obtuvo el valor del coeficiente de Pearson de 0,55. Concluyendo que se evidencia que existe asociación leve entre los actos administrativos y la variable dependiente de funcionarios en dicha repartición. El aporte del estudio es que las acciones de personal no se cumplen de acuerdo a lo establecido en el manual y funciones.

Marques (2022) en su tesis: *Designación de funcionarios y niveles de corrupción burocrática en una municipalidad del Perú*, tuvo como objetivo establecer el grado de nominación de cargos de funcionarios, asociados con hechos corruptos burocráticos, desde un enfoque cuantitativo, el estudio es aplicada, con diseño no experimental de alcance temporal, obtuvo el valor del coeficiente de Spearman igual a 0.835 y nivel de significancia =  $0.000 < 0.05$ . Concluye que se observa asociación muy significativa entre las variables. El aporte del estudio es que la selección de profesionales para ejercer el cargo no cumple los requisitos necesarios y su designación obedece a otros factores.

En el presente estudio, la variable corrupción de funcionarios públicos se sustenta en la Teoría del derecho, donde se menciona que todo lo que tiene existencia es reglamentario, así como los hábitos, costumbres que se registraron en la historia y las tradiciones reforzadas que ya se han establecido, los cuales van tomando posición en algunos lugares, es por ello que la esclavitud, la servidumbre, el estado absoluto, son legales, porque así lo deciden los pueblos y viven aún. (Gustov, 1978 citado en Misar, 2013)

Las bases teóricas que fundamentan la investigación son: para Boris Begovic (2022) la corrupción es no cumplir con lo premeditado del principio de imparcialidad con la finalidad de obtener de este tipo de conducta beneficios personales.

Para Cincunegui, (1996) citado por Soriano (2021) considera que, al referirse a la corrupción, de manera particular, está dirigida hacia acontecimientos que se ejecutan en el contexto de lo público, es decir, del Estado, sin embargo, no se deja sin efecto el aspecto psicológico; ya que podría ser una perversión moral o simbólica.

Según, Tutillo (2022) manifiesta que el funcionario público es la persona que brinda atención de utilidad social, considerando que su labor beneficia a los usuarios y no genera ganancias de manera particular, más allá de la remuneración que pueda percibir el funcionario por su labor efectuada.

La corrupción es el abuso del cargo ejercido por un empleado público, con ventajas extra-posicional, pudiendo ser directo o indirecto, es decir, para la persona o grupos corruptos del cual forma parte. La corrupción implica inobservancia de reglas de la legislación que sistematizan el accionar de los funcionarios públicos (Villoria y Jiménez, 2012 citado por Solorzano, 2021)

De igual manera, Vigil (2012) citado por Quiroz (2022) manifiesta que es de vital importancia para comprender el flagelo de la corrupción, diferenciar entre la vulneración de un sistema de lineamientos vigentes, con el de reglas de la moral con la pretensión de universal.

Martín (2022) afirma que las personas inmersas en corrupción poseen perspectivas amplias, evidenciados desde un enfoque biológico, así como

también, analizaron a los sujetos con deficientes niveles de serotonina en el sistema nervioso central que son proclives a ser honestos, fidedignos, intransigentes a la justicia y a ser sincero.

García (2022) señala que la corrupción se efectúa por individuos que desempeñan un cargo de importancia en el sector público y su interés es buscar beneficios personales o de alguna necesidad que pretenden conseguir, aprovechando el acceso a información de los recursos económicos del estado.

En América Latina, según Naranjo (2022) menciona que la principal fuente de corrupción se efectúa por los burócratas, quienes comercializan su poder administrativo, al igual que en Europa, se ha corroborado que algunos funcionarios públicos reciben enormes coimas en proyectos de inversión pública.

El delito de enriquecerse de manera ilícita es un tipo de corrupción política que radica en incrementar el patrimonio de los funcionarios públicos, superando sus remuneraciones legítimas en el ejercicio de sus labores y que no puede justificarlo. (Espitia, 2003 citado por Vallejo, 2022)

Asimismo, Rodríguez (2011) citado por Dongo y Gonzales (2022), manifiestan que la corrupción es cualquier hecho delictivo por parte de las personas que ejercen cargo público y autoridades que hacen uso desmedido de su poder e influencia, utilizan los recursos financieros y humanos a su merced disponen y prevalecen su interés personal y los de sus familiares obteniendo protección así mismo y por ende ventajas injustificadas.

Para Olivera (2004) citado por Sánchez (2021) señala que la corrupción son conductas sociales ilegales que se muestran de manera premeditada con fines particulares, que se realizan desde cualquier contexto, empleando un cargo institucional, dejando de lado sus deberes funcionales y éticos.

Según Roman (2021) el vocablo corrupción, se origina del latín “corruptio” que se relaciona con las acciones y efectos de destruir o alterar el ordenamiento jurídico de las instituciones públicas, es la práctica consistente en el empleo de las funciones y el medio para obtener réditos económicos.



Se define la variable corrupción de funcionarios públicos, según Chang y Lai (2002) citado por Morales (2022) son aquellos hechos corruptos, donde los beneficiarios no es la organización, sino las personas evadiendo la normatividad, asimismo, sugiere las siguientes dimensiones:

Comportamiento, según Falcón (2022) considera que es la forma de actuar, encaminarse. Se refiere a la manera de conducirse de los individuos o grupos, ante los impulsos asociados con el ambiente.

Involucrados, se concibe como la participación y colaboración de las personas que integran una institución en sus diferentes actividades. (Santamaría, 2022)

Tipos, Solano (2022) manifiesta que se refiere a los hechos de corrupción, según la naturaleza y características de los actos corruptos.

De la misma manera, la variable desarrollo social se sustenta en las siguientes teorías epistemológicas: Teoría del gasto público, Herrera y Romero (2022) manifiestan que esta doctrina examina las dificultades más relevantes en un sistema de gobierno en democracia, cuyas funciones es desarrollar las prioridades que expresa los ciudadanos al asumir una decisión política.

Asimismo, la Teoría del comportamiento de las inversiones, Herrera y Romero (2022), señalan que los gastos, de acuerdo a las cuentas nacionales, son las cantidades de las inversiones destinadas para adquirir nuevos equipos e infraestructura, cotizados a cantidades fijas, además afirma que los gastos alcanzan determinados niveles, según las fuentes de diversas hipótesis en la teoría económica.

Estas teorías se sustentan en las siguientes bases teóricas: según, CEPAL (2019), citado por Meza et al. (2021) indican que los gastos públicos comprenden diversas herramientas que garantizan la utilización eficaz de los recursos de un país para el desarrollo de la economía y la equidad distributiva, en un entorno particular, donde la población es beneficiada en el marco del programa.

Asimismo, Castañeda (2017) citado por Ayala (2022), menciona que, ante a las asignaciones de los presupuestos por los programas, la etapa de seguimiento es un instrumento muy relevante para la medición de resultados, para el cual se tiene

que tener en cuenta la cadena para la sistematización, difundir información en lo que se refiere a los logros, siendo útil otras decisiones pertinentes y oportunas.

Similarmente, Mendoza (2008) citado por Alcas et al. (2021), manifiestan que las inversiones de los pobladores aluden a una prerrogativa, que tienen las personas o grupos, a través del cual estos tienen la facultad para hacer de conocimiento sus requerimientos, considerando actos determinados, con el propósito de alcanzar dinamizar el plan del gobierno en sus diferentes niveles y contribuir de esta manera al mejoramiento de la gestión, accediendo al bienestar de las personas.

Se define la variable desarrollo social, según Alpert (2018) citado por Muñiz y Tomala (2022) se refiere al progreso que tiene una institución en el transcurso del tiempo, lográndose mediante estrategias de capacitación e innovación que fortalezcan las habilidades del empleador y el trabajador, con el propósito de lograr mejoras en las condiciones de la institución.

Asimismo, el desarrollo social, necesita promover la democracia de los procesos sociales, incrementando los derechos y libertad de las personas en cuanto a planeamiento, ejecución y control de la gestión pública, frente a la satisfacción de sus requerimientos elementales de las personas, la disminución de las desigualdades, mediante la distribución del producto social y del crecimiento económico de la sociedad. (Ávila, 2022)

Similarmente, Coraggio (2009) citado por Delgado (2022) señala que desarrollo es un proceso que nunca concluye; porque las ocasiones de mejora de la calidad de vida siempre están latentes, impidiendo el deterioro, requiriendo más participación involucrando a todos los sectores, generando la sinergia tan difícil de alcanzar, donde el individuo se relaciona con los demás.

Igualmente, Álvarez (2022) afirma que desarrollo social es un concepto amplio y complejo vinculado con la mejora de los índices socioeconómicos grupales que manifiestan el nivel de bienestar logrado por la sociedad en circunstancias determinadas, dichos indicadores se asocian fundamentalmente con el promedio de vida de las personas, la muerte de los infantes, los ingresos, ingerir calorías, consumir una dieta balanceada, la prestación de servicios básicos, entre otros.

Políticas públicas, según Alvarado (2022) menciona que estas son las progresivas respuestas del Estado o de las autoridades de gobierno, ante situaciones problemáticas de la población.

Deudas públicas, Tito (2022) considera que es la deuda de todas las instituciones en los tres niveles de gobierno.

Economía, Angelats (2021) señala que es la distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios que la población requiere, las prioridades de las personas, son mayores a los medios que tiene a disposición para su satisfacción, la economía está establecida por su propio objeto de estudio al utilizar de manera sucesiva el análisis matemático.

Análisis epistemológico, desde los juicios de la corriente filosófica del cinismo fundada por Antístenes y Diógenes de Sinope, citado en De la Cruz y Solsol (2022) manifiestan que cuando se altera la forma habitual de la conducta de las personas, esto se debe a la asunción de diversas actitudes negativas, que generan sentimientos de distancia entre las emociones y la mente referentes a los demás y en su centro laboral, el presente estudio comprende en examinar la información relacionada con los acontecimientos de corrupción de los funcionarios públicos en el desarrollo social en la región Lambayeque, luego establecer el nivel alcanzado de estos actos y la asociación entre las variables, para el cual el estudio se sustenta en las teorías del derecho, del gasto público y el comportamiento de las inversiones y la definición de corrupción, concebido como hechos corruptos, donde los beneficiarios no son las personas en su conjunto, sino un pequeño grupo que dirige la organización y cuanto al desarrollo social, se concibe, como el progreso que tienen las instituciones en el transcurso del tiempo y que se logra poniendo en práctica métodos y técnicas de capacitación e innovación que fortalezcan las habilidades del empleador y los trabajadores, con la finalidad de alcanzar mejoras en las condiciones de bienestar de los integrantes de la institución, brindando recomendaciones que establecen las organizaciones internacionales.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

El enfoque cuantitativo simboliza diversos procesos, es progresivo y justificable, cada fase antecede a la subsiguiente, sigue un ordenamiento severo, se inicia con puntos de vista que van demarcándose y una vez definido, se deducen objetivos e interrogantes de investigación, se analiza información y se elabora un contexto o perspectivas teóricas. (Hernández, 2008 citado en Ramos, 2022)

Teniendo en cuenta los aportes citados, el estudio que se planteó efectuar, propuestas metodológicas desde un enfoque cuantitativo; ya que se adecuó a las necesidades y características de la investigación.

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

La investigación es básica, se distingue porque aborda de manera específica la descripción de eventos, situaciones, contextos y sucesos; es decir, mencionar sus características y como se presentan. Asimismo, se pretende especificar las cualidades y el perfil de los sujetos, grupos, comunidades, procesos, objetos u otros hechos que están supeditados con un examen, es decir, el propósito es realizar la medición o recolectar información de forma individual o agrupados, relacionados con conceptos referidas. (Murillo, 2008 citado por Mendoza, 2018)

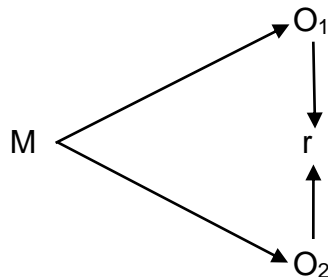
Se tuvo en cuenta el tipo de investigación básica, porque se desea tener conocimiento del problema, reconociéndolo y delimitándolo, considerando exámenes referenciados por diversos analistas, en cuanto al desarrollo social de la región Lambayeque y el estudio del objeto, estado de la corrupción de funcionarios públicos, considerando un marco teórico, fundamentado en el conocimiento científico, y procesos de construcción y ejecución de algunos instrumentos, para la recolección de información, luego obtener la validación, asumir la decisión de establecer soluciones al problema identificado detectándolo y contribuyendo en la ampliación del progreso del conocimiento en un ámbito específico.

### 3.1.2 Diseño de investigación

Se utilizó el diseño no experimental correlacional, cuya finalidad consistió en la descripción de acontecimientos, fenómenos, ámbitos y eventos de una realidad, mencionando como se muestran; así mismo la medición de las variables se efectuó de manera independiente, sobre la corrupción de funcionarios en las instituciones gubernamentales y los momentos particulares de algunos aspectos de sus dimensiones: comportamiento, involucrados y tipos intentando la especificación de sus cualidades y el perfil de las personas considerados en el análisis del desarrollo social en sus dimensiones: políticas públicas, deudas y economía. (Barrantes, 2017)

**Figura 1**

- *Diseño de investigación no experimental*



Donde:

M: Muestra de estudio

O1: Observación de la variable (Corrupción de funcionarios públicos)

O2: Observación de la variable (Desarrollo social de la región Lambayeque)

r: Coeficiente de correlación

## 3.2 Variables y operacionalización

### 3.2.1 Variables

Variable 1: Corrupción de funcionarios públicos

- **Definición conceptual:** Son defectos que los gobiernos sostienen con la sociedad, obviando los requerimientos de los ciudadanos y por ende perjudica la credibilidad de las instituciones. La mayoría de gobernantes afrontan este problema, sin embargo, ninguno de ellos se atreven indicar su extinción de debido a su complejidad. (León, 2022)
- **Definición operacional:** es un estudio que considera la orientación de las conductas y accionar de los funcionarios públicos en la administración, se elaborará un cuestionario estructurado en diversos ítems relacionados con la temática y tres dimensiones: comportamiento, involucrados y tipos. Se medirá en escala ordinal. (León, 2022)
- **Indicadores:** se consideró los siguientes: D1: Acción, omisión, Instigación; D2: funcionarios públicos, trabajadores, integrantes de instituciones o sujetos de la población; D3: negociación no compatible del cargo, peculado de uso, Cohecho, tráfico de influencias.
- **Escala de medición:** se consideró la escala ordinal

Variable 2: Desarrollo social

- **Definición conceptual:** el desarrollo social se alcanza, mediante los compromisos de las autoridades gubernamentales; para ello se requiere instituciones consistentes en la sociedad conectadas y legitimadas con las políticas y programas, trascendiendo en el plano electoral. (Gutiérrez, 2021)
- **Definición operacional:** es un estudio que consideró orientar el trabajo de las autoridades, mediante mecanismos que están a disposición, los mismos que se alimentarán por la honestidad y capacidad profesional de los funcionarios, se estructurará en diversos ítems y tres dimensiones: políticas públicas, deudas y economía. Se medirá en escala ordinal. (Gutiérrez, 2021)
- **Indicadores:** se consideró los siguientes: Políticas públicas: Gestión del comercio, gestión de políticas públicas; Deudas públicas: administración

presupuestaria, sustentabilidad ambiental; Economía: PBI, Pobrezas ingresos.

- **Escala de medición:** se consideró la ordinal.

### 3.3 Población, muestra y muestreo

#### 3.3.1 Población

La población estuvo estructurada por 96 funcionarios de las instituciones públicas de la región Lambayeque. Según, Hernández et al. (2014) citado en Ramos (2022) la población es un conjunto de casos que relacionan con diversas cualidades. En tal sentido, se determina la población como se detalla a continuación.

**Tabla 1**

*Población de funcionarios públicos*

Institución	Funcionarios	%
Juzgado penal anticorrupción	15	16
Gobierno regional	12	12
Municipalidades	69	72
Total	96	100

- **Criterios de inclusión:** se consideró a todos los funcionarios públicos, del Juzgado penal anticorrupción, Gobierno Regional y Municipalidades provinciales que ejercen cargo de confianza y que tienen acceso a la información, sobre corrupción de funcionarios y desarrollo social.
- **Criterios de exclusión:** no se tuvieron en cuenta a los empleados que no ejercen cargos de confianza; por no tener acceso a la información requerida.

### 3.3.2 Muestra

Porción de datos de una población, y se organizó con las observaciones que van a representar la totalidad de la información. Hernández et al. (2014) citado en Ramos (2022)

Para la obtención de la muestra se efectuó el muestreo aleatorio simple con un límite de error de 5% y nivel de confianza de 95%, considerando la fórmula:

$$n = \frac{N(P)(Q)(Z^2)}{(N-1)E^2 + (P)(Q)Z^2}$$
$$n = \frac{96(0.5)(0.5)(1.96)^2}{(96-1)(0.05)^2 + (0.5)(0.5)(1.96)^2} = 77$$

Donde:

N: Población (96)

P: Probabilidad de éxito obtenido (0,5)

Q: Complemento de P (Q = 1 – P = 1 – 0.5 = 0.5)

Z: Coeficiente de confiabilidad al 95% igual a 1.96

E: Error permitido en el estudio (0.05)

### 3.3.3 Muestreo

Luego, se aplicó el muestreo probabilístico estratificado, donde los grupos se establecieron por estratos, utilizado en subpoblaciones de diferente tamaño, después se elige una muestra. (Cochran, 1990 citado por Amon, 2022)

Se estableció la muestra con 77 personas distribuidos de la siguiente manera:

Juzgado penal anticorrupción:  $n_1 = N_1 \times 80\% = 15 \times 80\% = 12$

Gobierno regional:  $n_2 = N_2 \times 80\% = 12 \times 80\% = 10$

Municipalidades:  $n_3 = N_3 \times 80\% = 69 \times 80\% = \underline{55}$

**Total:  $n = 77$**



**Tabla 2**

*Muestra de funcionarios públicos*

Institución	Funcionarios	%
Juzgado penal anticorrupción	12	16
Gobierno regional	10	13
Municipalidades	55	71
Total	77	100

Unidad de análisis, los funcionarios públicos del Juzgado penal anticorrupción, Gobierno regional y Municipalidad provincial.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1 Técnicas de recolección de datos**

Se empleó como técnica la encuesta, organizada por varios ítems relacionados con la temática que se abordará, establecidos con alternativa múltiple. (Hernández et al. 2014)

#### **3.4.2 Instrumentos de recolección de datos**

El instrumento que se utilizó es el cuestionario, estructurado con diversos ítems para recolectar información de la corrupción de los funcionarios públicos y desarrollo social, cuya finalidad es medir el nivel de asociación en el estudio. Asimismo, se empleó la escala de Likert, en las dos variables, los datos se procesarán de forma anónima, teniendo en cuenta 30 minutos para responder el cuestionario y obtener la información de la muestra, estableciendo las alternativas: (5) Siempre (4) Casi siempre (3) A veces (2) Casi nunca (1) Nunca. (Matas, 2018)

Asimismo, según Gonzales y Pazmillo (2015) se realizó la prueba de fiabilidad, usando un instrumento para medir la variable 1 y otro para la variable 2 en una muestra de funcionarios públicos, en periodos especificados, empleando el Alpha de Cronbach en el software SPSS, que consistirá en determinar los niveles: siempre (5); casi siempre (4); A veces (3); casi nunca (2); nunca (1).

### **3.5 Procedimientos**

La información se recogió de la manera siguiente: se preparó el instrumento, luego la validación y confiabilidad con el alfa de Cronbach por tres especialistas en esta temática. Se solicitó a las autoridades que dirigen las instituciones públicas la autorización para la ejecución del estudio, se aplicó en forma directa, luego se cuantificó el valor de criterio, la confiabilidad y el constructo de los instrumentos. Después se realizó la coordinación con los funcionarios de las instituciones para hacer de su conocimiento los beneficios de su intervención en la investigación. Los procesos que se ejecutaron posibilitaron las coordinaciones, recolectar la información, análisis y obtención de resultados.

Se realizó una prueba piloto a una muestra de 20 elementos de la población, utilizando como instrumento un cuestionario con 15 ítems para la primera variable y 12 para la segunda variable obteniéndose los siguientes resultados:

### **3.6 Método de análisis de datos**

De acuerdo con Matas (2018) la aplicación del instrumento se efectuó en el procesamiento de datos preparando una data para su estructuración e interpretación, empleando el software SPSS, se procesó las pruebas inferenciales y promedios que se estableció.

### **3.7 Aspectos éticos**

En el transcurso de los procesos puestos en ejecución, se otorgó un trato respetuoso a los participantes; ya sea en sus decisiones y puntos de vista, así mismo, se practicó la justicia y solidaridad, brindando protección a su integridad, física y emocional durante la ejecución del estudio. La información que, se recolectó de los participantes, se empleó con propósito investigativos.

De acuerdo con, Acevedo (2022) se tuvo la autorización respectiva como responsable de la investigación; considerando los derechos y obligaciones: evidenciar fidelidad y diafanidad; identificar los requerimientos y pretensiones de la población, establecer opciones de manera concreta e imparcial, mostrándome dispuesto al diálogo con los funcionarios. Para recolectar la información se identificó a los que participaron en el estudio, teniendo en cuenta lo siguiente: evidenciar discreción, en cuanto a las cualidades que tendrá los datos, siendo de

fácil entendimiento para los encuestados. En lo que se refiere a la cautela de la información, se establecieron lineamientos sobre la realización del estudio, garantizando la actuación democrática de los funcionarios.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Validez y confiabilidad de los instrumentos

La determinación de la validez de los instrumentos se sometió al juicio de expertos, quienes en total fueron tres (03), profesionales que poseen experiencia en investigación; así mismo en la preparación de instrumentos y su validación. La media aritmética evidenció una validez de 18.5 en la escala vigesimal y pertenece al rango entre (81 a 100%), para los instrumentos de la primera y segunda variable, significando aplicable.

#### 4.1.1 Validez

Según, con Hernández, Fernández y Baptista (2014), la validación es el grado de fiabilidad de un instrumento para recolectar datos, es decir, que es lo que puede medir en una variable. La validación del cuestionario de las variables corrupción de funcionarios públicos y desarrollo social se presentan a continuación:

**Tabla 3**

*Validez de los instrumentos*

Expertos	Criterio de aplicabilidad
Experto 1	Aplicable
Experto2	Aplicable
Experto 3	Aplicable

Observando la tabla 3, el instrumento, tiene las opiniones favorables para ser aplicados en los funcionarios públicos de la región Lambayeque.

#### 4.1.2 Confiabilidad

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010), señala que la fiabilidad de un cuestionario, se evidencia por los resultados similares que origina un instrumento, según las veces que sea aplicado a un sujeto; así mismo se manifiesta que el cuestionario tiene la confiabilidad cuando genera resultados consistentes y coherentes. Para la determinación de la fiabilidad en esta investigación, se empleó el coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach,

utilizando una muestra de 20 participantes, usando el Software estadístico SPSS 25, se estableció el grado de fiabilidad de los instrumentos:

**Tabla 4**

*Nivel de confiabilidad de corrupción de funcionarios públicos*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.910	15

**Tabla 5**

*Nivel de confiabilidad de desarrollo social*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.913	12

Categorización del coeficiente de confiabilidad del Alpha de Cronbach.

**Tabla 6**

*Niveles de confiabilidad*

Valores	Nivel de confiabilidad
0.81 a 1.00	(Muy alta)
0.61 a 0.80	(Alta)
0.41 a 0.60	(Moderada)
0.21 a 0.40	(Baja)
0.01 a 0.20	(Muy baja)

De acuerdo con la tabla anterior, se puede decir que el instrumento de corrupción de funcionarios públicos y desarrollo social con un valor Alfa de Cronbach = 0,910 y 0,913 tienen un alto nivel de fiabilidad.

## 4.2 Presentación y análisis de resultados

### 4.2.1 Prueba de normalidad

Su aplicación fue establecer con que prueba se debe comprobar las hipótesis.

Pruebas:

Kolmogorov- Smirnov: se aplica en muestras > 50 participantes.

Shapiro-Wilk: se utiliza en subpoblaciones < 50 sujetos.

Criterios que establecen la normalidad:

Sig. =  $> \alpha$  se acepta  $H_0$  = los datos proceden de una distribución normal.

Sig. <  $\alpha$  se asume  $H_i$  = los datos no provienen de una distribución normal.

Resultado de la prueba de normalidad.

**Tabla 7**

*Prueba de normalidad de corrupción de funcionarios públicos y desarrollo social*

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Corrupción de funcionarios públicos	0.142	77	0.001	0.973	77	0.104
Desarrollo social	0.089	77	,200*	0.975	77	0.132

Interpretación:

Por haber trabajado con una población mayor a 50 participantes, se aplicó la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov. Evidenciando que el valor Sig. 0.001 para la variable corrupción de funcionarios públicos fue inferior al nivel de significancia  $\alpha = 0,05$ , permitiendo afirmar que los datos no proceden de una distribución normal, a su vez el valor Sig. 0,200 para la variable desarrollo social resultó mayor que el nivel de significancia  $\alpha = 0,05$ ; por lo que, corresponde la aplicación de la prueba no paramétrica Rho de Spearman.

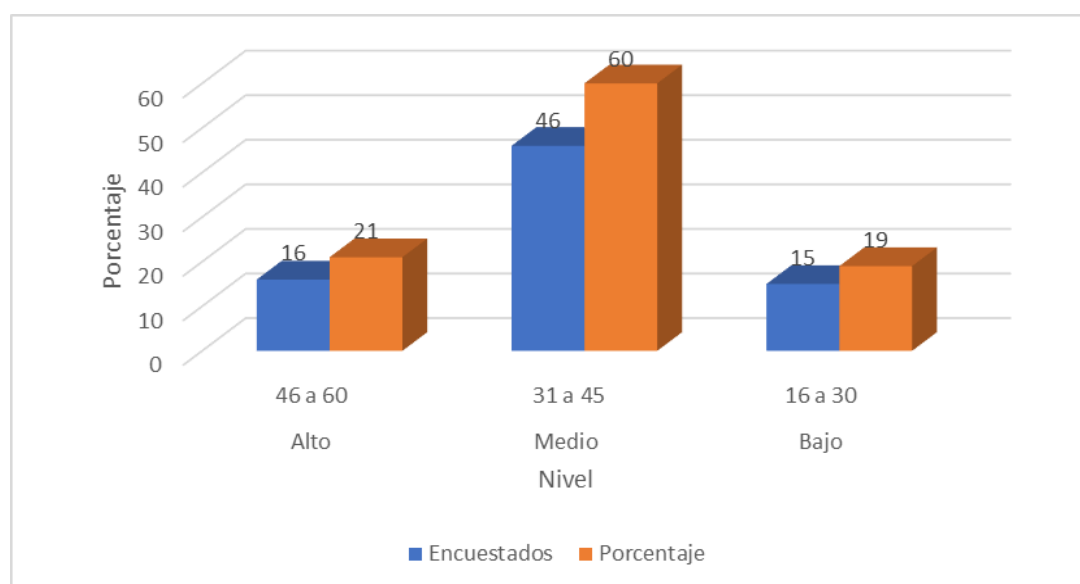
## 4.2.2 Resultados descriptivos

Los resultados que se muestran a continuación se obtuvieron a partir del instrumento establecido en un cuestionario, aplicado a 77 funcionarios públicos, mediante el cual, posibilitó la identificación y el diagnóstico de información relevante sobre el desarrollo social en la región Lambayeque.

**Tabla 8**

*Nivel de corrupción de funcionarios públicos, según los participantes de las instituciones públicas de la región Lambayeque*

Nivel	Rangos	Encuestados	Porcentaje
Alto	46 a 60	16	21
Medio	31 a 45	46	60
Bajo	16 a 30	15	19
Total		77	100



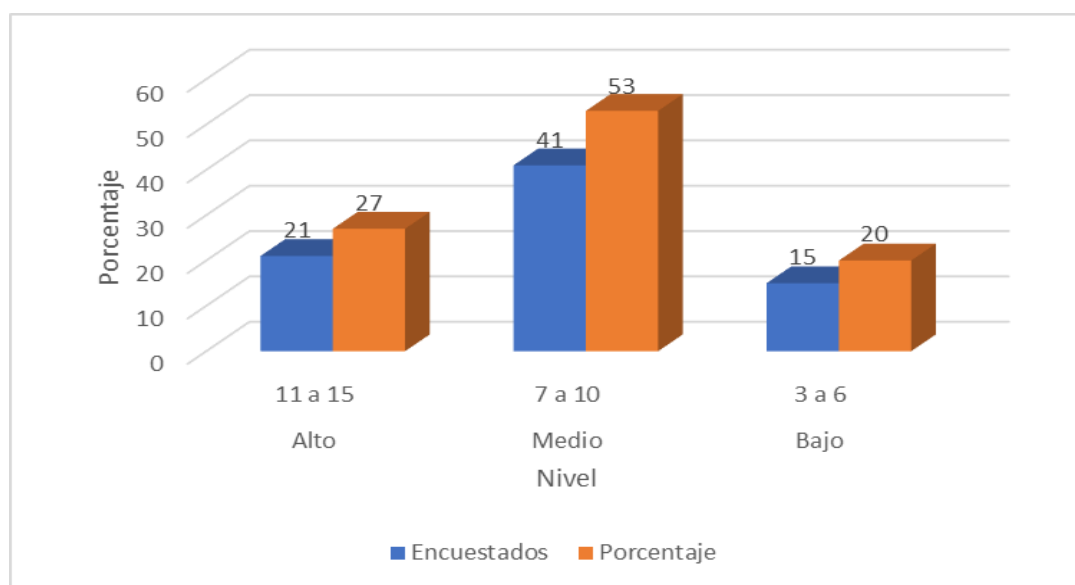
*Figura 2: Nivel de corrupción de funcionarios públicos, según los participantes de las instituciones públicas de la región Lambayeque*

En la tabla 8 y figura 2 se evidencia que según opinión de los empleados públicos, la corrupción de funcionarios es leve 60% (46), seguido por un 21% (16) quienes perciben que es alto, el 19% (15) mencionan que es bajo.

**Tabla 9**

*Nivel de comportamiento, según los participantes de las instituciones públicas de la región Lambayeque*

Nivel	Rangos	Encuestados	Porcentaje
Alto	11 a 15	21	27
Medio	7 a 10	41	53
Bajo	3 a 6	15	20
Total		77	100



*Figura 3: Nivel de comportamiento, según los participantes de las instituciones públicas de la región Lambayeque*

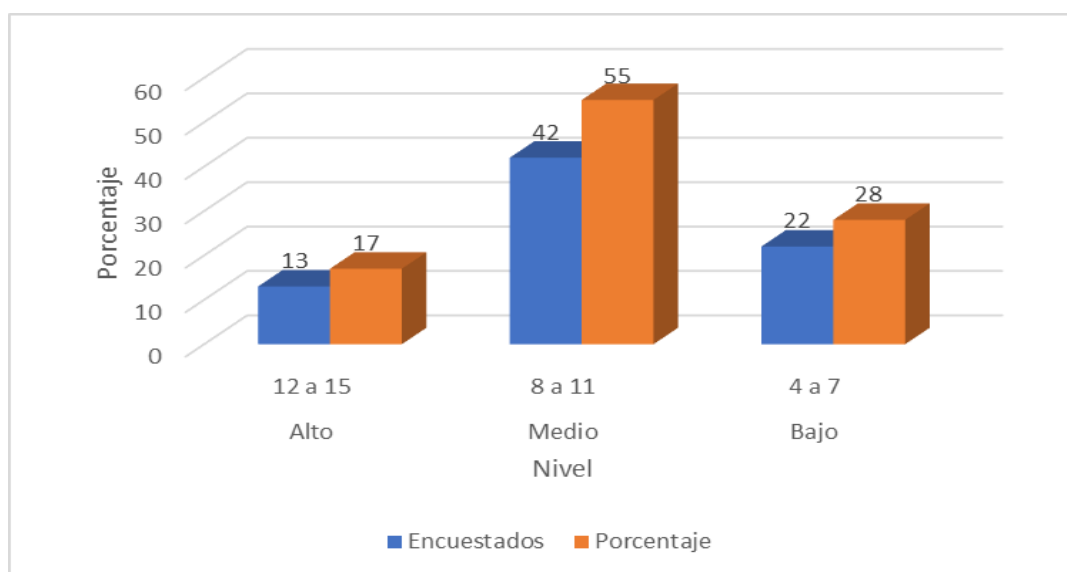
En la tabla 9 y figura 3 se evidencia que, según opinión de los encuestados, para la dimensión comportamiento en la corrupción de funcionarios públicos es leve 53% (41), seguido por un 27% (21) quienes perciben que es alto, el 20% (15) mencionan que es bajo.



**Tabla 10**

*Nivel de involucrados, según los participantes de las instituciones públicas de la región Lambayeque*

Nivel	Rangos	Encuestados	Porcentaje
Alto	12 a 15	13	17
Medio	8 a 11	42	55
Bajo	4 a 7	22	28
Total		77	100



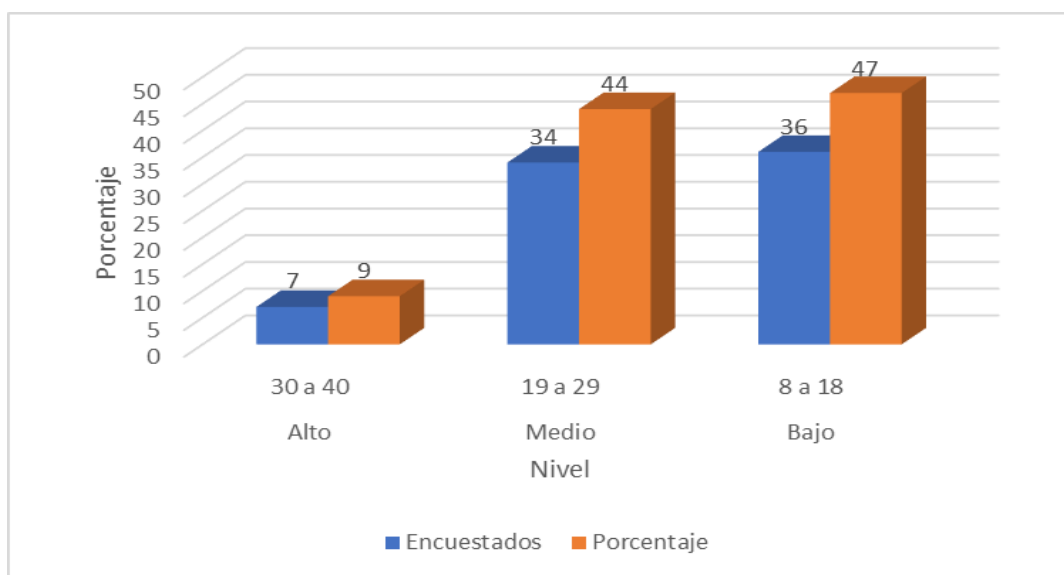
*Figura 4: Nivel de involucrados, según los participantes de las instituciones públicas de la región Lambayeque*

En la tabla 10 y figura 4 se puede evidenciar que para la dimensión involucrados en la corrupción de funcionarios públicos es leve 55% (42), seguido por un 28% (22) quienes perciben que es bajo y el 17% (13) de los participantes manifiestan que es alto.

**Tabla 11**

*Nivel de tipos de corrupción, según los participantes de las instituciones públicas de la región Lambayeque*

Nivel	Rangos	Encuestados	Porcentaje
Alto	30 a 40	07	09
Medio	19 a 29	34	44
Bajo	8 a 18	36	47
Total		77	100



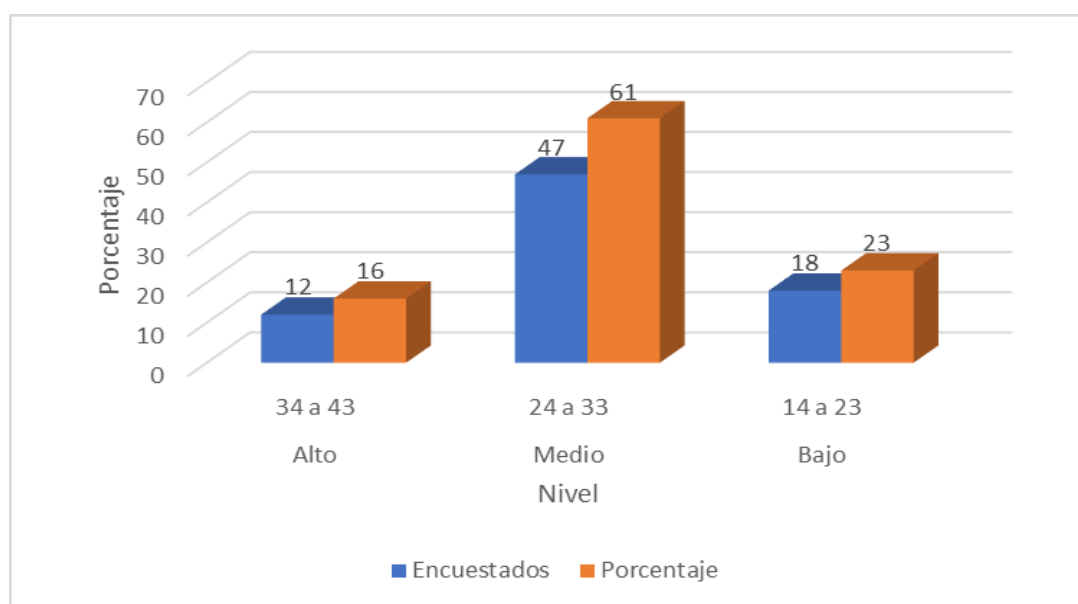
*Figura 5: Nivel de tipos de corrupción, según los participantes de las instituciones públicas de la región Lambayeque*

En la tabla 11 y figura 5 se señala que la dimensión tipos para la corrupción de funcionarios públicos es 47% (36) considera que es bajo, seguido por un 44% (34) quienes perciben que es leve, y el 9% (7) manifiesta que es alto.

**Tabla 12**

*Nivel de desarrollo social, según los participantes de las instituciones públicas de la región Lambayeque*

Nivel	Rangos	Encuestados	Porcentaje
Alto	34 a 43	12	16
Medio	24 a 33	47	61
Bajo	14 a 23	18	23
Total		77	100



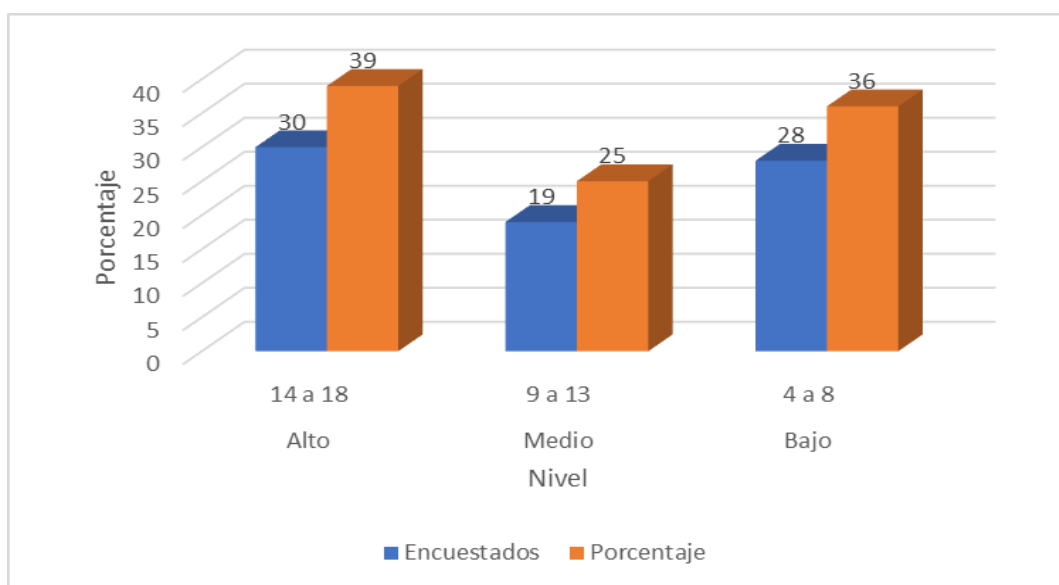
*Figura 6: Nivel de desarrollo social, según los participantes de las instituciones públicas de la región Lambayeque*

En la tabla 12 y figura 6 se señala que el desarrollo social es 61% (47) considera que es leve, seguido por un 23% (18) quienes perciben que es bajo, y el 16% (12) manifiesta que es alto.

**Tabla 13**

*Nivel de las políticas públicas, según los participantes de las instituciones públicas de la región Lambayeque*

Nivel	Rangos	Encuestados	Porcentaje
Alto	14 a 18	30	39
Medio	9 a 13	19	25
Bajo	4 a 8	28	36
Total		77	100



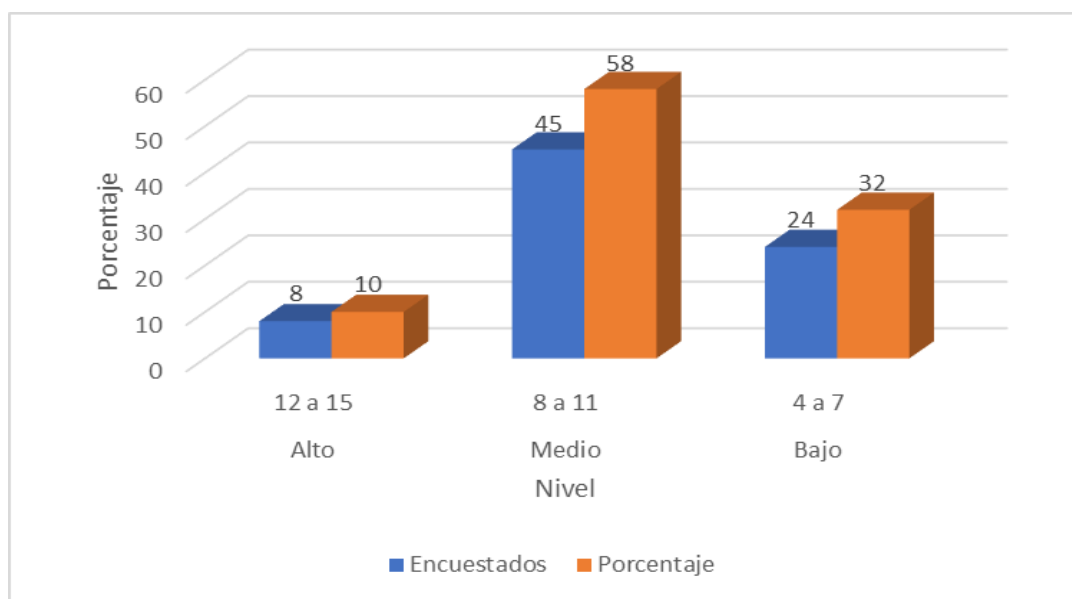
*Figura 7: Nivel de políticas públicas, según los participantes de las instituciones públicas de la región Lambayeque*

En la tabla 13 y figura 7 se señala que la dimensión políticas públicas para el desarrollo social es 39% (30) considera que es alto, seguido por un 36% (28) quienes perciben que es bajo, y el 25% (19) manifiesta que es leve.

**Tabla 14**

*Nivel de las deudas públicas, según los participantes de las instituciones públicas de la región Lambayeque*

Nivel	Rangos	Encuestados	Porcentaje
Alto	12 a 15	8	10
Medio	8 a 11	45	58
Bajo	4 a 7	24	32
Total		77	100



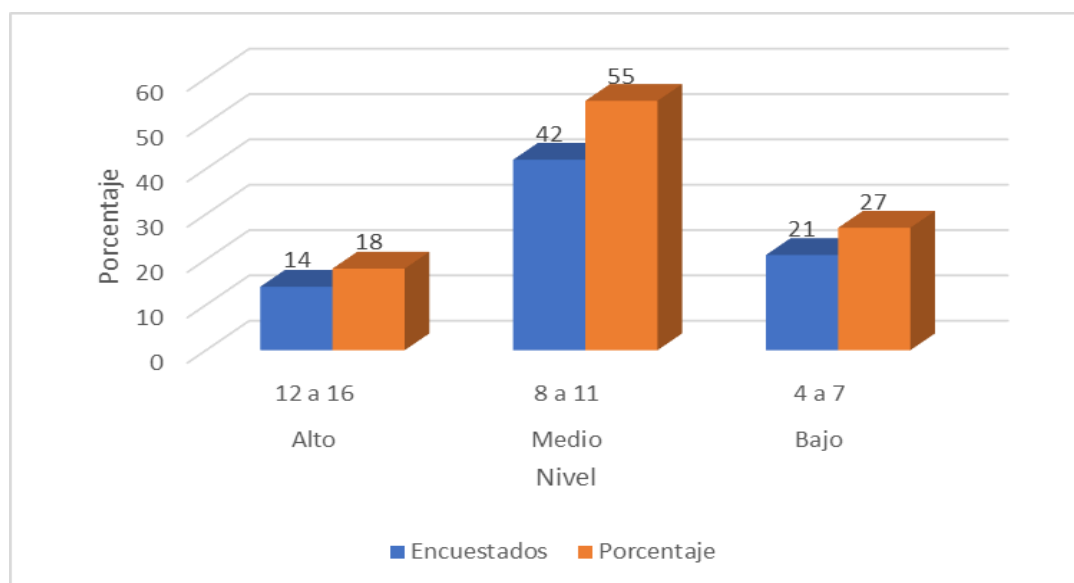
*Figura 8: Nivel de deudas públicas, según los participantes de las instituciones públicas de la región Lambayeque*

En la tabla 14 y figura 8 se señala que la dimensión deudas públicas para el desarrollo social es 58% (45) considera que es leve, seguido por un 32% (24) quienes perciben que es bajo, y el 10% (8) manifiesta que es alto.

**Tabla 15**

*Nivel de la economía, según los participantes de las instituciones públicas de la región Lambayeque*

Nivel	Rangos	Encuestados	Porcentaje
Alto	12 a 16	14	18
Medio	8 a 11	42	55
Bajo	4 a 7	21	27
Total		77	100



*Figura 9: Nivel de la economía, según los participantes de las instituciones públicas de la región Lambayeque*

En la tabla 15 y figura 9 se señala que la dimensión economía para el desarrollo social es 55% (42) considera que es leve, seguido por un 27% (21) quienes perciben que es bajo, y el 18% (14) manifiesta que es alto.

### 4.2.3 Resultados inferenciales

Hipótesis general

Hi: Existe relación significativa entre la corrupción de funcionarios públicos y el desarrollo social en la Región Lambayeque, 2020-2021.

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre la corrupción de funcionarios públicos y el desarrollo social en la Región Lambayeque, 2020-2021.

### Resultado del objetivo general

**Tabla 16**

*Correlación entre la corrupción de funcionarios públicos y desarrollo social*

Correlaciones				
			Corrupción de funcionarios públicos	Desarrollo social
Rho de Spearman	Corrupción de funcionarios públicos	Coeficiente de correlación	1.000	,255*
		Sig. (bilateral)		0.025
		N	77	77
	Desarrollo social	Coeficiente de correlación	,255*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.025	
		N	77	77

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

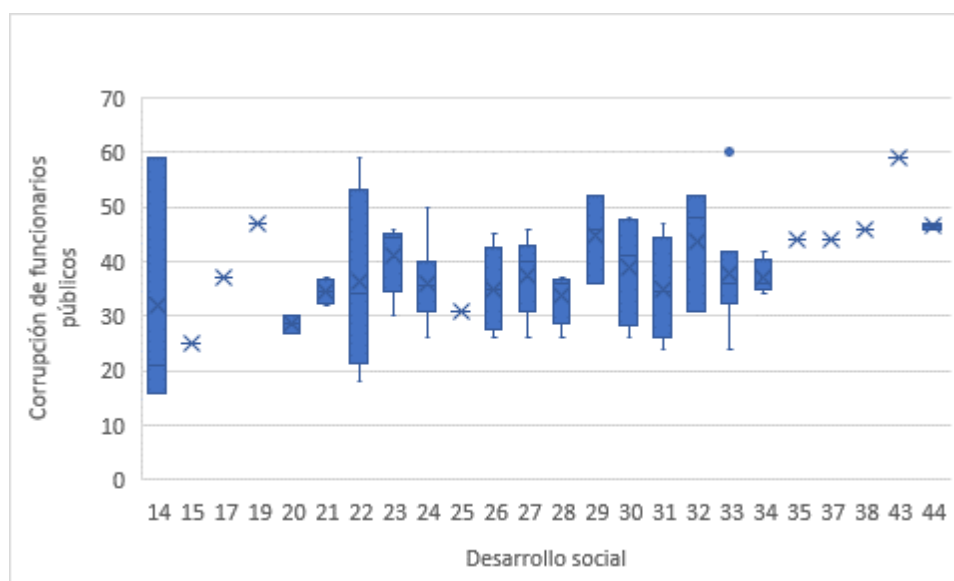


Figura 10. Correlación entre la corrupción de funcionarios públicos y desarrollo social

En la tabla 16, se evidencia que de acuerdo al valor Sig. (0,025) <  $\alpha$  (0,05), y Rho de Spearman igual a 0,255; posibilita indicar que se rechaza la hipótesis nula y se acepta H<sub>1</sub>, por lo tanto, la corrupción de funcionarios públicos tiene bajo efecto en el desarrollo social de la región Lambayeque.

### Resultado del objetivo específico 1

Hi: Existe relación significativa entre la corrupción de funcionarios públicos y las políticas públicas.

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre la corrupción de funcionarios públicos y las políticas públicas.

**Tabla 17**

*Correlación entre la corrupción de funcionarios públicos y políticas públicas*

Correlaciones				
			Corrupción de funcionarios públicos	Políticas públicas
Rho de Spearman	Corrupción de funcionarios públicos	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1.000	,316**
		N	77	77
	Políticas públicas	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,316**	1.000
		N	77	77



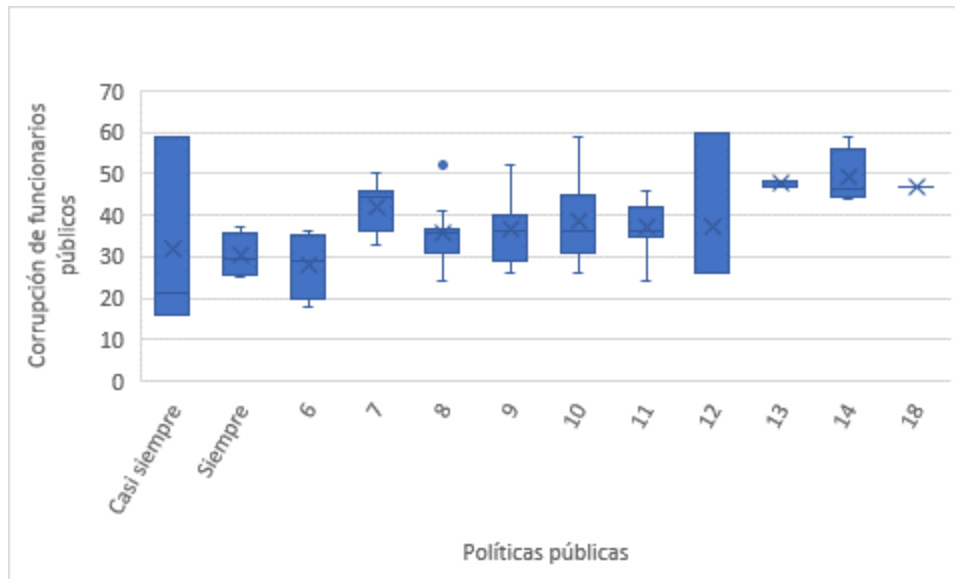


Figura 11. Correlación entre la corrupción de funcionarios públicos y políticas públicas

En la tabla 17, se evidencia que de acuerdo al valor Sig. (0,005) <  $\alpha$  (0,05), y Rho de Spearman igual a 0,316; posibilita indicar que se rechaza la hipótesis nula y se acepta  $H_1$ , por lo que, la corrupción de funcionarios tiene bajo efecto en las políticas públicas de la región Lambayeque.

### Resultado del objetivo específico 2

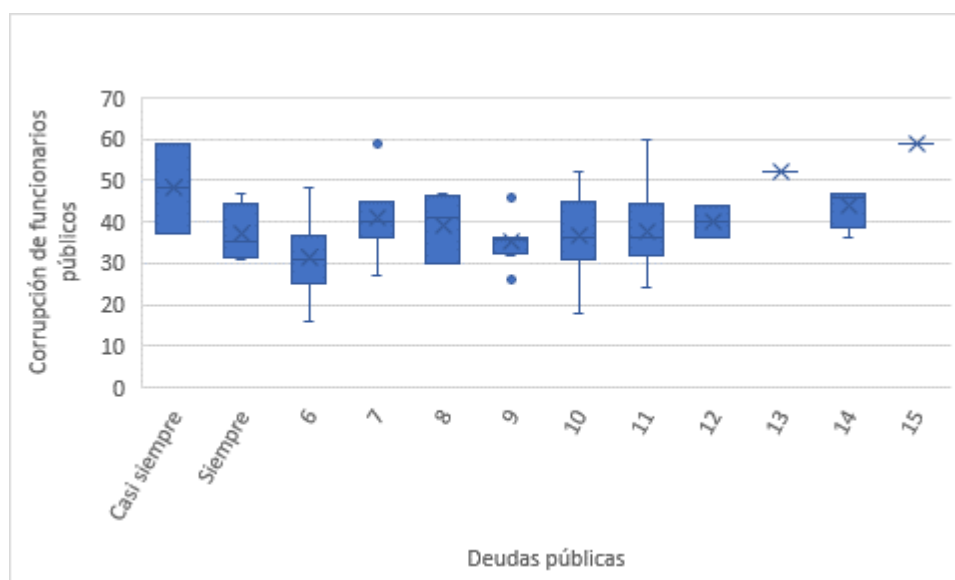
$H_1$ : Existe relación significativa entre la corrupción de funcionarios públicos y las deudas públicas

$H_0$ : No existe relación significativa entre la corrupción de funcionarios públicos y las deudas públicas.

**Tabla 18**

*Correlación entre la corrupción de funcionarios públicos y deudas públicas*

Correlaciones			Corrupción de funcionarios públicos	Deudas públicas
Rho de Spearman	Corrupción de funcionarios públicos	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1.000	0.181
	Deudas públicas	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0.181	1.000
		N	77	77



*Figura 12. Correlación entre la corrupción de funcionarios públicos y deudas públicas*

En la tabla 18, se observa que de acuerdo al valor Sig. (0,116) >  $\alpha$  (0,05), y Rho de Spearman igual a 0,181; posibilita indicar que se acepta la hipótesis nula y se rechaza  $H_1$ , por lo tanto, la corrupción de funcionarios no se correlaciona con las deudas públicas en la región Lambayeque.

### Resultado del objetivo específico 3

Hi: Existe relación significativa entre la corrupción de funcionarios públicos y la economía.

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre la corrupción de funcionarios públicos y la economía.

**Tabla 19**

*Correlación entre la corrupción de funcionarios públicos y economía*

Correlaciones				
			Corrupción de funcionarios públicos	Economía
Rho de Spearman	Corrupción de funcionarios públicos	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1.000	0.108
	Economía	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	0.108	1.000
		N	77	77

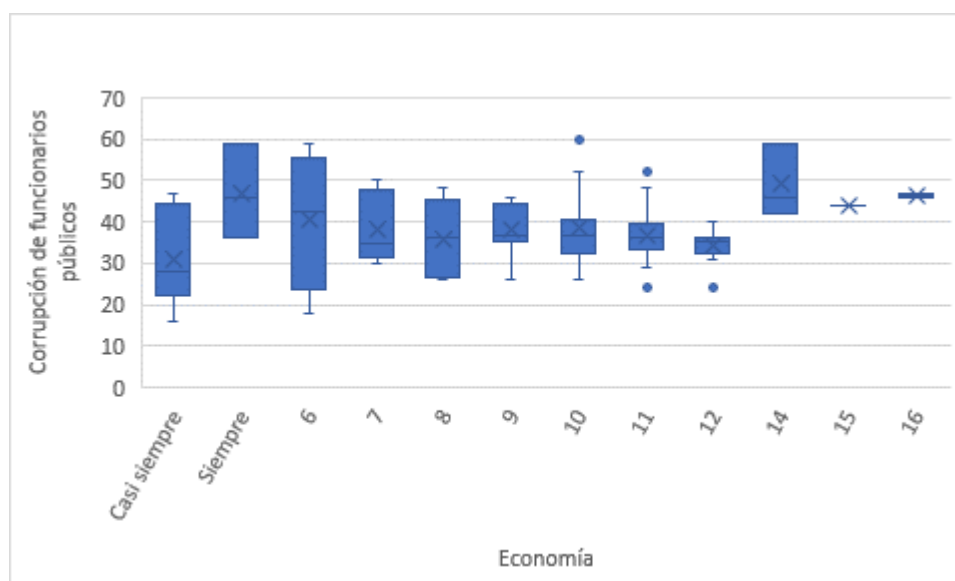


Figura 13. Correlación entre la corrupción de funcionarios públicos y la economía

En la tabla 19, se observa que de acuerdo con el valor Sig. (0,349) >  $\alpha$  (0,05), y Rho de Spearman igual a 0,108; posibilita indicar que se acepta la hipótesis nula  $H_0$  y se rechaza  $H_1$ , por lo tanto, la corrupción de funcionarios no se correlaciona con la economía de la región Lambayeque.

## V. DISCUSIÓN

De los resultados que se evidenciaron del tratamiento de los datos, utilizando el software SPSS, al correlacionar las variables se obtuvo la relación,  $p < (0,05)$ , y el coeficiente Rho de Spearman = 0,255; baja correlación positiva;

Por tanto, se rechaza hipótesis nula y se acepta  $H_1$ , es decir, la corrupción de funcionarios públicos tiene bajo efecto en el desarrollo social de la región Lambayeque.

Estos resultados coinciden, con los hallados por López (2021) quien en su artículo titulado *Compromiso social e institucional de empleados públicos del Perú*, obtuvo como resultado el valor del coeficiente de correlación  $r=0.098$  y  $p=0.182$ . Concluyendo que existe baja relación entre los funcionarios públicos, quienes no tienen conocimiento sobre las funciones del cargo y se muestran indiferentes ante el compromiso social, es decir, no se evidencia competitividad en los actos administrativos de parte de la institución, situación que sustenta por la teoría de la conducta humana de Abraham Maslow quien considera a las interrelaciones en la organización como elemento más importante para la gestión de las instituciones con eficacia y buen rendimiento.

De los resultados que se lograron en el procesamiento de datos, al correlacionar la variable corrupción de funcionarios y la dimensión políticas públicas se obtuvo la relación,  $p < (0,05)$ , y el coeficiente Rho de Spearman = 0,316; correlación moderada positiva.

Por tanto, se rechaza  $H_0$  y se acepta  $H_1$ , es decir, la corrupción de funcionarios tiene baja correlación en las políticas públicas de la región Lambayeque.

Estos resultados coinciden con los hallados por Ruiz (2022), quien en el artículo titulado *Micro conductas desviadas a la corrupción política en España*, obtuvo como valor promedio 4,3 y el coeficiente de Spearman 0,245. Concluyó indicando que existen asociación entre las variables. El aporte de la investigación es que los factores culturales generan dependencia leve de la conducta y los hechos de corrupción, según la Teoría de Herzberg, dos tipos de elementos asociados a los requerimientos de trabajo y a las relaciones personales, serán los que tienen la responsabilidad por la motivación y los compromisos de los empleados.

Asimismo, con Parra et al. (2022) en el artículo *Ecuador: nivel de puntos de vista sobre corrupción influyente en el desarrollo económico, periodo 2008-2020*, llegó a los siguientes resultados, para el modelo 2  $R_2$  es 0,2110. Concluyen que existe correlación leve en el tipo 2. El aporte de la investigación es que los niveles de percepción de las personas sobre los hechos de corrupción dependen en algunos casos de los ejemplares utilizados. De acuerdo con las hipótesis de la gestión organizacional de Kuhn sugiere cambios de esquemas, a través, de la innovación de la teoría, dotando y proponiendo patrones que brinden la solución, hasta que sea remplazado por otro.

Hayqui (2021) quien en su tesis *Acto administrativo y corrupción de funcionarios en la Dirección Regional de Educación Junín*. Llegó a los siguientes resultados: obtuvo el valor  $r$  de Pearson de 0,55. Concluyendo que se evidencia la existencia de una asociación leve entre las variables y la corrupción de funcionarios en dicha repartición. El aporte del estudio es que las acciones en la administración no se cumplen de acuerdo a lo establecido en el manual y funciones generando hechos de corrupción. Sustentado por la teoría de la gestión organizacional de Chandler señala que el problema de la centralización del poder en manos de una persona es el principal portador del dominio y el control que está incluido en el proceso.

De los resultados que se obtuvieron en el tratamiento de los datos, al correlacionar la variable corrupción de funcionarios públicos y la dimensión deudas públicas, se obtuvo la relación,  $p > (0,05)$ ; y el coeficiente Rho de Spearman = 0,116; no existe correlación;

Por tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza  $H_1$ , es decir, la corrupción de funcionarios no se correlaciona con la dimensión deudas públicas de la región Lambayeque.

De la misma manera, los resultados en el tratamiento de los datos, al correlacionar la variable corrupción de funcionarios públicos y la dimensión economía se obtuvo la relación,  $p > (0,05)$ ; y el coeficiente Rho de Spearman = 0,108; no existe relación;

Por tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza  $H_1$ , es decir, la corrupción de funcionarios públicos no se correlaciona con la dimensión economía de la región Lambayeque.

Los resultados se contraponen con los hallados por Marques (2022) en su tesis Otorgamiento de cargos de confianza y la corrupción burocrática administrativa en una Municipalidad del Perú, tuvo como objetivo establecer cuáles son los criterios de nominación de cargos de funcionarios asociados con los hechos corruptos burocráticos, desde un enfoque cuantitativo, el estudio es aplicada, con diseño no experimental y nivel temporal, obteniendo los siguientes resultados el valor del coeficiente de Spearman es 0.835 y significancia =  $0.000 < 0.05$ . Concluye, se evidencia asociación muy significativa entre las variables. El aporte del estudio es que la selección de profesionales para ejercer el cargo no cumple los requisitos necesarios y su designación obedece a otros factores.

## VI. CONCLUSIONES

Después de haber culminado la investigación se presenta las siguientes conclusiones del estudio:

Primera: La corrupción de funcionarios públicos se correlaciona con el desarrollo social, de la región Lambayeque, año 2020-2021 ( $p < 0,05$ ; Rho = de Spearman = 0.255, relación leve positiva). Por tanto, la corrupción de funcionarios públicos tiene bajo efecto en el desarrollo social en la región Lambayeque.

Segunda: Los actos corruptos de funcionarios se relaciona con la dimensión políticas públicas, año 2020-2021, ( $p < 0,05$ ; Rho de Spearman = 0,316; correlación positiva leve). Por lo consiguiente, los actos corruptos de los empleados tienen bajo efecto en la dimensión políticas públicas en la región Lambayeque.

Tercera: La corrupción de funcionarios no se correlaciona con la dimensión deudas, año 2020-2021, ( $p > 0,05$ ; Rho de Spearman = 0,181; no existe correlación). Por lo que, la corrupción de funcionarios no se relaciona con las deudas en la región Lambayeque.

Cuarta: La corrupción de funcionarios no se correlaciona con la dimensión economía, año 2020-2021, ( $p > 0,05$ ; Rho de Spearman = 0,108, no existe correlación). En tal sentido, la corrupción de funcionarios no se relaciona con la economía en la región Lambayeque.



## VII. RECOMENDACIONES

Primera: Por tanto, cuanto más se incrementa la corrupción de empleados en la administración mayor será el impedimento del desarrollo social. Es necesario que los funcionarios del ministerio público y los juzgados efectúen trabajos coordinados referentes a hechos de corrupción y las denuncias aceptadas, realizando estrategias de investigación con el apoyo de otras instituciones del estado.

Segunda: Por tanto, cuanto más se incrementa la corrupción de funcionarios, mayor será el impedimento del desarrollo social. Se recomienda al Ministerio Público y al Poder Judicial, investigar los hechos de corrupción con celeridad, para evitar la dilación de los procesos judiciales, emitir resoluciones de sentencia de manera oportuna y así disminuir la corrupción, considerando que la lucha contra este flagelo debe efectuarse con la participación de todos los sectores del ordenamiento judicial, aplicando las normas de manera justa y eficaz; ya que la única manera de que las sentencias sirvan de enseñanza a los sujetos sentenciados, con celeridad.

Tercera. Por tanto, cuanto más se incrementa la corrupción de funcionarios públicos, mayor será el impedimento del desarrollo social. Se sugiere a las autoridades invertir en educación, para que las personas se formen con valores a temprana edad, con el apoyo de los padres; debido a que los hechos de corrupción que se evidencian trascienden del hogar por la manera de crianza a sus menores hijos. Asimismo, educar a las personas de forma práctica, haciéndoles conocer los delitos cometidos en determinados actos con el apoyo de recursos tecnológicos y campañas de toma de conciencia.

## REFERENCIAS

- Alcas, W., Ramírez, R., Carbajal, C. y Holguín, M. (2021). Modelo de gestión de participación ciudadana para la ejecución presupuestal en las municipalidades - margen derecha del río Chira. *Revista Ciencia y Educación*. 2 (10). Recuperado de:  
<https://www.cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/86/152>
- Alvarado, S. (2022). Implementación de políticas públicas en el Perú y la protección de derechos de la comunidad LGBTI+. [Tesis de posgrado] Universidad César Vallejo. Recuperado de:  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/101426/Alvarado\\_RSA-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/101426/Alvarado_RSA-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Álvarez, A. (2021). Gestión del conocimiento en los emprendimientos de la provincia de Cotopaxi en el marco del desarrollo social. *Revista Agecon search*. 27 (53). 91-109. Recuperado de:  
[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Articulo\\_5\\_Alvarez\\_R53.pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Articulo_5_Alvarez_R53.pdf)
- Angelats, J. (2021). Crecimiento económico y Pobreza Monetaria en el Perú. [Tesis de pregrado] Universidad César Vallejo. Recuperado de:  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/104450/Angelats\\_AJC%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/104450/Angelats_AJC%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ayala, A. (2022). Ejecución de presupuesto por resultados y la calidad de gasto en una unidad ejecutora de salud Ayacucho. [Tesis de pregrado] Universidad César Vallejo. Recuperado de:  
[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Ayala\\_OA-SD.pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Ayala_OA-SD.pdf)
- Ávila, H. (2022). Toma de decisiones estratégicas en la gestión pública para el desarrollo social. *Revista Venezolana de Gerencia*. 27(especial 7) 648-662. Recuperado de:  
<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-TomaDeDecisionesEstrategicasEnLaGestionPublicaPara-8890701.pdf>
- Beltrán, J. (2022). Delito de tráfico de influencia y corrupción de funcionarios. [Tesis de posgrado] Universidad Peruana las Américas. Recuperado

de:

[http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/upa/2434/1.Jose%20Miguel%20-%20Trabajo%20\(1\).pdf?sequence=4](http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/upa/2434/1.Jose%20Miguel%20-%20Trabajo%20(1).pdf?sequence=4)

- Begovic, B. (2018). Corrupción conceptos, tipos, causa y consecuencias. *Revista Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina*. Recuperado de: [https://www.cadal.org/documentos/documento\\_26.pdf](https://www.cadal.org/documentos/documento_26.pdf)
- Cárdenas, H. (2022). El fortalecimiento de la normativa de la autoridad nacional de transparencia como estrategia de lucha contra la corrupción en la administración pública. *Revista Científica Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. 18 (1), 155-171. Recuperado de:  
<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/10.+EL+FORTALECIMIENTO+D+E+LA+NORMATIVA+DE+LA+AUTORIDAD+NACIONAL.pdf>
- Chagcha, C. y Pérez, O. (2022). Ética pública: Herramienta pendiente de la lucha anticorrupción en el Ecuador. *Revista Científica Ecociencia*. 9(3). Recuperado de:  
<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/657-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1886-1-10-20220610.pdf>
- Chisaguano, N. (2019). Análisis comparativo sobre las sanciones que se imponen a los servidores públicos que cometen delitos de corrupción (Cohecho) en la legislación de Ecuador y Perú. [Tesis de pregrado] Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de:  
<http://dspace.pucesi.edu.ec/bitstream/11010/383/1/Tesis.pdf>
- Ciucci, F. (2019). La incorporación de los requisitos burocráticos a los experimentos sobre coimas. [Tesis de posgrado] Universidad Nacional del Sur. Recuperado de:  
[https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/5309/CIUCCI%20F.C.\\_TESIS%20%287%29.\\_TESIS.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/5309/CIUCCI%20F.C._TESIS%20%287%29._TESIS.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- De la Cruz, R. y Solsol, H. (2022). Burnout y Engagement laboral en profesionales de la salud de un hospital de Lima Metropolitana. [Tesis de posgrado] Universidad César Vallejo. Recuperado de:  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102206/DeLaCruz\\_CRF-Solsol\\_VH-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102206/DeLaCruz_CRF-Solsol_VH-SD.pdf?sequence=1)

- Delgado, R. (2022). La socioformación en el Proyecto Formativo Atribuciones y Competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados con enfoque del desarrollo social sostenible. Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/profile/Roberth-Delgado/publication/361495554\\_La\\_socioformacion\\_en\\_el\\_Proyecto\\_Formativo\\_Atribuciones\\_y\\_Competicencias\\_de\\_los\\_Gobiernos\\_Autonomos\\_Descentralizados\\_con\\_enfoque\\_del\\_desarrollo\\_social\\_sostenible/links/62b4f75c1010dc02cc57457b/La-socioformacion-en-el-Proyecto-Formativo-Atribuciones-y-Competencias-de-los-Gobiernos-Autonomos-Descentralizados-con-enfoque-del-desarrollo-social-sostenible.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Roberth-Delgado/publication/361495554_La_socioformacion_en_el_Proyecto_Formativo_Atribuciones_y_Competicencias_de_los_Gobiernos_Autonomos_Descentralizados_con_enfoque_del_desarrollo_social_sostenible/links/62b4f75c1010dc02cc57457b/La-socioformacion-en-el-Proyecto-Formativo-Atribuciones-y-Competencias-de-los-Gobiernos-Autonomos-Descentralizados-con-enfoque-del-desarrollo-social-sostenible.pdf)
- Dongo, I. y Gonzales, T. (2022). La importancia de la ética pública frente a la corrupción en la administración de justicia, Arequipa. [Tesis de posgrado] Universidad César Vallejo. Recuperado de:  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94099/Dongo\\_BIDP-Gonzales\\_BTF-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94099/Dongo_BIDP-Gonzales_BTF-SD.pdf?sequence=1)
- Falcón, R. (2022). Comportamiento organizacional y su relación con el desempeño laboral en la municipalidad de Loreto. [Tesis de posgrado] Universidad César Vallejo. Recuperado de:  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80478/Falcon\\_MR-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80478/Falcon_MR-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y)
- García, M. (2022). Análisis de la ley de extinción de dominio como una medida de prevenir la corrupción de funcionarios públicos y privados en Ecuador. [Tesis de posgrado] Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Recuperado de:  
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/5684/1/T-ULVR-4634.pdf>
- Gutiérrez, J. (2021). Agenda de desarrollo social inclusivo para la colaboración interinstitucional de la Municipalidad Distrital de Miracosta. [Tesis de posgrado] Universidad César Vallejo. Recuperado de:  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/54959/Gurtierrez\\_VJD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/54959/Gurtierrez_VJD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Hayqui, A. (2021). Acto administrativo y corrupción de funcionarios en la DREJ DE Huancayo. [Tesis de pregrado] Universidad Peruana de los Andes. Recuperado de:  
<https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4005/TESIS%20HAYQUI%20MARTINEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Herrera, K., Romero, R. y Silva, D. (2022). El impacto en el desarrollo social generado por la inversión pública en la provincia de Huánuco. [Tesis de posgrado] Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Recuperado de:  
<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/8123/TEC00462H46.PDF?sequence=1&isAllowed=y>
- León, N. (2022). Análisis de los delitos de corrupción de funcionarios públicos y su repercusión en el Gobierno Regional de Apurímac. [Tesis de posgrado] Universidad César Vallejo. Recuperado de:  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97413/Leon\\_FN-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97413/Leon_FN-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Marquez, J. (2022). La designación de funcionarios encargados de confianza y los niveles de corrupción burocrática en una municipalidad peruana. [Tesis de posgrado] Universidad César Vallejo. Recuperado de:  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/106007/Marquez\\_CJA-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/106007/Marquez_CJA-SD.pdf?sequence=1)
- Meza, R., Rubio, T. y Sotelo, M. (2021). Análisis del gasto público y el índice de inversión pública en los servicios de atención y protección a la primera infancia. [Tesis de posgrado] Universidad del Pacífico. Recuperado de:  
[https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3375/Meza%2C%20Rosmery\\_Trabajo%20de%20investigaci%C3%B3n\\_Maestria\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3375/Meza%2C%20Rosmery_Trabajo%20de%20investigaci%C3%B3n_Maestria_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Meza, R. (2022). Importancia del registro de parentesco y otras vinculaciones en casos de corrupción en la administración pública Perú. [Tesis de posgrado] Universidad Peruanas de las Américas. Recuperado de:  
<http://190.119.244.198/bitstream/handle/upa/2152/1.Roxana%20Meza%20-%20Parentesco%20y%20corrupcion%20-%2015%20Marzo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Morales, S. y Morales, O. (2022). Corrupción organizacional. Una propuesta de marco teórico. *Revista ESAN Graduate School OF Bussines, Perú.* 28; 113-136. Recuperado de:  
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/admin,+morales.pdf
- Muñiz, L., Tomalá, R. y Alvarado, J. (2022). La planificación estratégica y su aporte al desarrollo empresarial de las Mipyme en Manabí. Corrupción organizacional. Una propuesta de marco teórico. *Revista Ciencias Económicas y empresariales.* 8 (1); 372-383. Recuperado de:  
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaPlanificacionEstrategicaYSuAporteAlDesarrolloEmp-8383413.pdf
- Naranjo, C. (2022). La corrupción en el Ecuador y su influencia en el ámbito económico. [Tesis de posgrado] Universidad Técnica de Ambato. Recuperado de:  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/36862/1/060%20ADP.pdf>
- Olaguivel, F., Choque, F., Calsin, E. y Arestegui, R. (2022). Análisis de la gestión pública y la corrupción en el gobierno subnacional Perú. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina.* 6(6), 13593-13613. Recuperado de:  
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/4355-Texto%20del%20art%C3%ADculo-17218-1-10-20230117.pdf
- Ojeda, D. (2022). Relación de la convención Interamericana contra la corrupción y los derechos humanos. *Revista científica Investigación en ciencias jurídicas y sociales.* 12 (1), 82-99. Recuperado de:  
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/adiazdevivar,+82-99+Relaci%C3%83%C2%B3n+de+la+Convenci%C3%83%C2%B3n+Interamericana.pdf
- Osorio, J. (2022). La auditoría forense en el sistema público federal de México forensic audit in Mexico's federal public system. *Revista Académica de Investigación.* 40. Recuperado de:  
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/adiazdevivar,+82-99+Relaci%C3%83%C2%B3n+de+la+Convenci%C3%83%C2%B3n+Interamericana.pdf

- Palacios, J., Rodríguez, R., Fuerte, L., y Pereira, V. (2022). Problemática de la corrupción en el Perú. *Revista de Ciencias Sociales*. 28 (5), 268-278. Recuperado de:  
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-  
ProblematikaDeLaCorrupcionEnElPeru-8471690.pdf
- Paredes, B. (2018). Delitos de corrupción de funcionarios y servidores públicos en los gobiernos locales. [Tesis de posgrado] Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Recuperado de:  
<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/7364/BC-140%20PAREDES%20GUEVARA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Parra, G., Naira, E. y Vega, Y. (2022). Índice de percepción de corrupción incidente en el crecimiento económico e IED, periodo 2008-2020. *Revista Polo de conocimiento*. 7 (1), 1569-1589. Recuperado de:  
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-Ecuador-8331447.pdf
- Pierri, G., Jarquin, M., Michele, R. y Dassen, N. (2022). Corrupción, eficiencia gubernamental y cumplimiento tributario: evidencia de una encuesta experimental usando facebook en Chile. *Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado de:  
<https://gastonpierri.com/wp-content/uploads/Corrupcion-eficiencia-gubernamental-y-cumplimiento-tributario.pdf>
- Presno, M. (2022). Teoría general de los derechos fundamentales e inteligencia artificial: una aproximación. *Revista Jurídica de Asturias*. 45 (1), 55-83. Recuperado de:  
<https://reunido.uniovi.es/index.php/RJA/article/view/18987/15335>
- Quiroz, K. (2022). Las conductas antiéticas como factor de corrupción en los funcionarios públicos en la ciudad de Tingo María-Huánuco. [Tesis de posgrado] Universidad de Huánuco. Recuperado de:  
[repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3753/QUIROZ  
ALVAREZ%20KIOMARA PATRICIA  
AIDEE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3753/QUIROZ%20ALVAREZ%20KIOMARA%20PATRICIA%20AIDEE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Roman, L. (2021). El modelo de integridad peruano a propósito del vencimiento de la vigencia del plan nacional de integridad y lucha contra la

corrupción. [Tesis de posgrado] Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de:

[https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/21837/ROMAN\\_PUMAYAURI\\_LISSETT\\_IZENIA1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/21837/ROMAN_PUMAYAURI_LISSETT_IZENIA1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rosas, V. (2021). Evaluación presupuestaria y la calidad de gasto público en el Perú, 2021. *Revista Científica Business Innova Sciences*. 3 (3). Recuperado de:

<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/116-Article%20Text-311-1-10-20221128.pdf>

Sánchez, S. (2021). Análisis sobre la corrupción de funcionarios y servidores públicos versus democracia, en la región de Madre de Dios. [Tesis de posgrado] Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios. Recuperado de:

<https://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14070/768/004-1-8-066.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Segura, G. (2022). La corrupción globalizada en América Latina: una mirada a través de la analogía del juego. *Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*. 29 (2). Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/journal/104/10470856006/10470856006.pdf>

Santa María, J. (2022). La corrupción de los funcionarios públicos y la eficacia jurisdiccional en la Contraloría. [Tesis de posgrado] Universidad César Vallejo. Recuperado de:

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/91885/Santamaria\\_OJA-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/91885/Santamaria_OJA-SD.pdf?sequence=1)

Solano, N. y Martel, C. (2022). La corrupción durante la pandemia por COVID-19, una amenaza a la vulnerabilidad humana. *Revista Gaceta Científica*, 8(1), 7-8. Recuperado de:

<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/ediv08n01.pdf>

Solano, R. (2022). Corrupción en las entidades públicas y sus efectos en el desarrollo de Juanjuí. [Tesis de posgrado] Universidad César Vallejo. Recuperado de:



[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80345/Solano\\_RR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80345/Solano_RR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Solorzano, A. (2021). La legislación penal peruana sobre la corrupción de funcionarios públicos y la propuesta de tipificación del delito de perjurio. [Tesis de posgrado] Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Recuperado de:

[https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/5947/http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/6039/TESES\\_%20SOLORZANO%20PALOMINO%20ALEXANDER.pdf?sequence=1](https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/5947/http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/6039/TESES_%20SOLORZANO%20PALOMINO%20ALEXANDER.pdf?sequence=1)

Soriano, A. (2021). Análisis crítico de la aplicación de la prisión preventiva en los delitos de corrupción de funcionarios públicos en el Perú. [Tesis de posgrado] Universidad José Faustino Sánchez Carrión. Recuperado de:

<https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/5947/ANA%20CRISTINA%20SORIANO%20FERRER.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tito, L. (2021). El presupuesto institucional influye en la deuda social de los beneficiarios del Hospital Callao Rodríguez, Sicuani. [Tesis de posgrado] Universidad César Vallejo. Recuperado de:

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81426/Tito\\_DV-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81426/Tito_DV-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y)

Tutillo, J. (2022). La ética como elemento del ejercicio responsable de los servidores públicos. *Editorial Ebooks Ecuador*. Primera Edición. Recuperado de:

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZfpbEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA6&dq=TESIS+SOBRE+CORRUPCION+DE+FUNCIONARIOS+PUBLICOS+EN+ESPA%C3%91A+2022&ots=6FNUemgFkm&sig=dhMBjilRivQOeD\\_z5-dloqTDnM4#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZfpbEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA6&dq=TESIS+SOBRE+CORRUPCION+DE+FUNCIONARIOS+PUBLICOS+EN+ESPA%C3%91A+2022&ots=6FNUemgFkm&sig=dhMBjilRivQOeD_z5-dloqTDnM4#v=onepage&q&f=false)

Valeria, L. (2020). De las microconductas desviadas a la corrupción política en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 177: 127-142. Recuperado de:

file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-

DeLasMicroconductasDesviadasALaCorrupcionPoliticaE-8239240.pdf

Vallejo, L. (2021). Estudio de las declaraciones patrimoniales juradas receptadas en la Dirección Provincial de Controlaría General del Estado y su incidencia en la lucha contra la corrupción y enriquecimiento ilícito en los funcionarios públicos de la Escuela Politécnica de Chimborazo. [Tesis de posgrado] Universidad César Vallejo. Recuperado de: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81426/Tito\\_DV-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81426/Tito_DV-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y)

Zavaleta, J., y Chávez, L. (2020). Corrupción en la gestión de recursos públicos asignados en la emergencia sanitaria COVID-19 en el Gobierno Regional de La Libertad - 2020. *Revista Científica INFOC*. 1 (2) 1-14. Recuperado de:

file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/30-

Texto%20del%20art%C3%ADculo-104-2-10-20210717.pdf

## **ANEXOS**

**ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**TITULO:** Corrupción de funcionarios Públicos y Desarrollo Social en la Región Lambayeque 2020 – 2021

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p><b>Problema General</b> ¿De qué manera la corrupción de funcionarios públicos se relaciona con el desarrollo social en la Región Lambayeque 2020-2021?</p>	<p><b>Objetivo General</b> Determinar de qué manera la corrupción de funcionarios públicos se relaciona con el desarrollo social en la Región Lambayeque 2020-2021</p>	<p><b>Hipótesis General</b> Existe relación significativa entre la corrupción de funcionarios públicos y el desarrollo social en Región Lambayeque, 2020-2021.</p>	<p><b>Variable independiente:</b> <b>X. Corrupción de funcionarios públicos</b> X<sub>1</sub> Comportamiento Indicadores: X<sub>1.1</sub> Acción X<sub>1.2</sub> Omisión X<sub>1.3</sub> Instigación X<sub>2</sub> Involucrados Indicadores: X<sub>2.1</sub> funcionarios públicos X<sub>2.2</sub> Empresarios X<sub>2.3</sub> Miembros de organizaciones o individuos de la población. X<sub>3</sub> Tipos Indicadores: X<sub>3.1</sub> Negociación incompatible o aprovechamiento indebido de cargo X<sub>3.2</sub> Peculado X<sub>3.3</sub> Peculado de uso X<sub>3.4</sub> Cohecho X<sub>3.5</sub> Tráfico de influencias</p>	<p><b>Método</b> Hipotético deductivo.</p> <p><b>Nivel</b> Descriptivo correlacional.</p> <p><b>Tipo</b> Básica</p> <p><b>Diseño</b> No experimental</p>
<p><b>Problemas Específicos</b> 1. ¿Qué relación existe entre la corrupción de funcionarios públicos y las políticas públicas? PE1 2. ¿Qué relación existe entre la corrupción de funcionarios públicos y las deudas públicas? PE2 3. ¿Qué relación existe entre la corrupción de funcionarios públicos y la economía? PE3</p>	<p><b>Objetivos Específicos</b> 1. Determinar la existencia de la relación entre la corrupción de funcionarios públicos y las políticas públicas. OE1 2. Determinar la existencia de la relación entre la corrupción de funcionarios públicos y las deudas públicas. OE2 3. Determinar la existencia de la relación entre la corrupción de funcionarios públicos y la economía. OE3</p>	<p><b>Hipótesis Específicas</b> 1. Existe relación significativa entre la corrupción de funcionarios públicos y las políticas públicas. HE1 2. Existe relación significativa entre la corrupción de funcionarios públicos y las deudas públicas. HE2 3. Existe relación directa entre la corrupción de funcionarios públicos y la economía. HE3</p>	<p><b>Variable Dependiente:</b> <b>Y. Desarrollo social en la región Lambayeque.</b> Y<sub>1</sub> Políticas públicas Indicadores: Y<sub>1.1</sub> Gestión del comercio Y<sub>1.2</sub> Gestión de políticas públicas.</p>	<p><b>Población</b> Funcionarios de las instituciones públicas de la región Lambayeque.</p> <p><b>Muestra</b> 77 funcionarios públicos</p> <p><b>Técnica</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento</b> Cuestionario</p>

			<p>Y<sub>2</sub> Deudas públicas Indicadores: Y<sub>2.1</sub> Administración presupuestaria Y<sub>2.2</sub> Sustentabilidad ambiental</p> <p>Y<sub>3</sub> Economía Indicadores: Y<sub>3.1</sub> PBI Y<sub>3.2</sub> Pobrezas Y<sub>3.3</sub> Ingresos</p>	
--	--	--	--	--

**Anexo 02:** Matriz de Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable 1  Corrupción de funcionarios públicos (X)	Es el delito que comete un funcionario o servidor público, por ello se califica como delito especial. Basado en el abuso de poder, para la obtención de beneficio personal, ocasionando graves daños al Estado (Tácito, 2018)	La variable corrupción de funcionarios públicos, se ha organizado en 14 ítems y tres dimensiones: Comportamiento, involucrados y tipos de corrupción, se medirán en escala ordinal. con opciones: Nunca (1); casi nunca (2); a veces (3); casi siempre (4) y siempre (5).	X <sub>1</sub> Comportamiento	X <sub>1.1</sub> Acción	¿Tiene conocimiento usted de acciones que generan corrupción de funcionarios públicos en su provincia o región?	Ordinal  Nunca (1); casi nunca (2); a veces (3); casi siempre (4) y siempre (5).
				X <sub>1.2</sub> Omisión	¿Usted tiene conocimiento de actos que no ejecutan los funcionarios públicos y que generan corrupción en su provincia o región?	
				X <sub>1.3</sub> Incitación	¿Conoce usted casos en que el funcionario público realiza convencimiento para que otras personas cometan casos de corrupción?	
			X <sub>2</sub> Involucrados	X <sub>2.1</sub> funcionarios públicos	¿Tiene usted conocimiento si se evalúa constantemente los casos de corrupción de funcionarios públicos?	
				X <sub>2.2</sub> Empresarios	¿Usted ha logrado identificar nexos entre los funcionarios públicos y empresas privadas vinculadas a la corrupción?	
				X <sub>2.3</sub> Integrantes de instituciones o miembros de la población	¿Cree usted que la población tiene participación en casos de corrupción? ¿Conoce usted si se realiza evaluación de la participación de la población en casos de corrupción de funcionarios públicos en su provincia o región?	
				X <sub>3.1</sub> Abuso de autoridad	¿Conoce usted si los funcionarios públicos realizan actos arbitrarios en perjuicio de la población de su provincia o región?	
				X <sub>3.2</sub> Peculado	¿Conoce usted casos de funcionarios públicos que se han apropiado del dinero que les han asignado para su administración en su provincia o región?	

			X <sub>3</sub> Tipos			
				X <sub>3.3</sub> Colusión	¿Conoce usted casos donde funcionarios públicos que no han realizado correctamente las Contrataciones de Obras Públicas en su provincia o región?	
				X <sub>3.4</sub> Cohecho	¿Usted conoce si se les ofrece, promete donativos, recursos económicos a los funcionarios públicos para que omitan sus obligaciones, en su provincia o región?	
				X <sub>3.5</sub> Concusión	¿Conoce usted funcionarios públicos que en el cumplimiento de sus funciones obliga o induce a otras personas dar o prometer beneficios patrimoniales en su provincia o región?	
				X <sub>3.6</sub> Enriquecimiento ilícito	¿Conoce usted si funcionarios públicos han incrementado su patrimonio y que no estarían acorde con sus ingresos mensuales, en su provincia o región?	
				X <sub>3.7</sub> Negociación incompatible	¿Conoce usted si los funcionarios públicos se aprovechan del cargo, para beneficiarse personalmente o a otras personas en los Contratos de Obras públicas de su provincia o región?	
				X <sub>3.8</sub> Malversación de fondos	¿Conoce usted si los funcionarios públicos le dan otro uso al presupuesto asignado a obras públicas y/o a otros rubros, en su provincia o región?	
	Implica realizar acciones en el aspecto legal e institucional que son elaborados para brindar estímulos,	La variable desarrollo social se ha organizado en 12 ítems y tres dimensiones: Gestión de políticas públicas;			Y <sub>1.1</sub> Gestión del comercio	¿Tiene usted conocimiento que existe políticas pertinentes para formalizar el comercio?
				Y <sub>1.2</sub> Gestión de políticas públicas	¿Tiene usted conocimiento que existe una adecuada gestión de las políticas públicas? ¿Tiene conocimiento usted sobre la actualización de las políticas públicas? ¿Cree usted que las políticas públicas	

Variable 2  Desarrollo social (Y)	promover inversiones y financiaciones con la finalidad de establecer un eficaz sistema de producción y distribución de bienes y servicios. (OCDE, 2007 citado por Solano, 2022)	deudas públicas y economía, se medirán en escala ordinal. con opciones: Nunca (1); casi nunca (2); a veces (3); casi siempre (4) y siempre (5).	Y <sub>1</sub> Políticas públicas		están acordes con las necesidades de la provincia o región?	casi siempre (4) y siempre (5).
			Y <sub>2</sub> Deudas públicas	Y <sub>2.1</sub> Administración presupuestaria	¿Tiene conocimiento usted que los recursos económicos son adecuadamente administrados?	
				Y <sub>2.2</sub> Participación y control ciudadano	¿Tiene usted conocimiento que la población organizada participa en la formulación del presupuesto participativo de la provincia o región? ¿Conoce usted sobre la rendición de cuentas a la población en su provincia o región? ¿Tiene usted conocimiento sobre las formas como ejerce control la población debidamente organizada en la provincia o región?	
			Y <sub>3</sub> Economía	Y <sub>3.1</sub> PBI	¿Tiene usted conocimiento si se ejecuta un análisis del PBI provincial o regional?	
				Y <sub>3.2</sub> Pobrezas	¿Conoce usted el informe de los índices de pobreza a nivel provincial o regional?	
				Y <sub>3.3</sub> Ingresos	¿Conoce usted si los niveles de los ingresos se han incrementado en la población, en su provincia o región? ¿Tiene conocimiento si la economía se ha incrementado de manera sustancial a nivel provincial o regional?	



## Anexo 03

### INSTRUMENTO ENCUESTA REFERENTE A CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SOCIAL EN REGIÓN LAMBAYEQUE 2020 – 2021.

**Instrucciones:** El cuestionario es anónimo y es de suma importancia para ver la relación de Corrupción de funcionarios públicos y Desarrollo social en la región de Lambayeque 2020 - 2021. En ese sentido, lee detenidamente cada frase e indica el grado en que realizas las siguientes acciones en función del siguiente código:

Nunca (N): 1; Casi nunca (CN): 2; A veces (AV): 3; Casi siempre (S): 4; Siempre (S): 5

Por favor contesta a todos los ítems. El cuestionario es anónimo.

#### Variable 1: Corrupción de funcionarios públicos

Nº	Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
	<b>Comportamiento</b>					
1	¿Usted tiene conocimiento de acciones que generan corrupción de funcionarios públicos?					
2	¿Usted tiene conocimiento de actos que no ejecutan los funcionarios públicos y que generan corrupción?					
3	¿Usted conoce casos en que el funcionario público realiza convencimiento para que otras personas cometan casos de corrupción?					
	<b>Involucrados</b>					
4	¿Usted tiene conocimiento si se evalúa constantemente los casos de corrupción de funcionarios públicos?					
5	¿Usted ha logrado identificar nexos entre los funcionarios públicos y empresas privadas vinculadas a la corrupción?					
6	¿Usted cree que la población tiene participación en casos de corrupción?					
7	¿Usted conoce si se realiza evaluación de la participación de la población en casos de corrupción de funcionarios públicos?					
	<b>Tipos</b>					
8	¿Usted conoce si los funcionarios públicos realizan actos arbitrarios en perjuicio de la población?					
9	¿Usted conoce casos de funcionarios públicos que se han apropiado del dinero que les han asignado para su administración?					
10	¿Usted conoce casos donde funcionarios públicos que no han realizado correctamente las Contrataciones de Obras Públicas?					
11	¿Usted conoce si se les ofrece, promete donativos, recursos económicos a los funcionarios públicos para que omitan sus obligaciones?					
12	¿Usted conoce funcionarios públicos que en el cumplimiento de sus funciones obliga o induce a					

	otras personas dar o prometer beneficios patrimoniales?					
13	¿Usted conoce si funcionarios públicos han incrementado su patrimonio y que no estarían acorde con sus ingresos mensuales?					
14	¿Usted conoce si los funcionarios públicos se aprovechan del cargo, para beneficiarse personalmente o a otras personas en los Contratos de Obras públicas?					
15	¿Usted conoce si los funcionarios públicos le dan otro uso al presupuesto asignado a obras públicas y/o a otros rubros?					

## Variable 2: Desarrollo Social

Nº	Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
	<b>Políticas Públicas</b>					
1	¿Usted tiene conocimiento que existe políticas pertinentes para formalizar el comercio?					
2	¿Usted tiene conocimiento que existe una adecuada gestión de las políticas públicas?					
3	¿Usted tiene conocimiento sobre la actualización de las políticas públicas?					
4	¿Usted cree que las políticas públicas están acordes con las necesidades?					
	<b>Deudas Públicas</b>					
5	¿Usted tiene conocimiento que los recursos económicos son adecuadamente administrados?					
6	¿Usted tiene conocimiento que la población organizada participa en la formulación del presupuesto participativo?					
7	¿Usted conoce sobre la rendición de cuentas a la población?					
8	¿Usted tiene conocimiento sobre las formas como ejerce control la población debidamente organizada?					
	<b>Economía</b>					
9	¿Usted tiene conocimiento si se ejecuta un análisis del Producto Bruto Interno - PBI?					
10	¿Usted conoce el informe de los índices de pobreza?					
11	¿Usted conoce si los niveles de los ingresos se han incrementado en la población?					
12	¿Usted tiene conocimiento si la economía se ha incrementado de manera sustancial?					

## Anexo 04

### FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTOS

#### I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombres del Investigador	Sección	Mención
Sanchez Cubas Oscar Bengamin	5	Maestria Penal y Procesal Penal

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%	SUGERENCIAS
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.					X	
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.				X		
3. ACTUALIDAD	Esta de acorde al avance de la ciencia y la tecnología.					X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre variables e indicadores.					X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuados para valorar el objeto de estudio en relación con la calidad académica.					X	
7. CONSISTENCIA	Establece una relación pertinente entre la formulación del problema, los objetivos y las hipótesis.					X	
8. COHERENCIA	Existe relación entre indicadores y las dimensiones.					X	
9. METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.				X		

#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Aplicable [  ]      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]

#### IV. PROMEDIO DE VALORACION: 19.00 (81-100%)

APELLIDOS Y NOMBRE DEL INFORMANTE: SAUCEDO PEREZ WILVER

CARGO U OCUPACIÓN: DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 11512

LUGAR DE TRABAJO: LA CRIA - PATAPO- CHICLAYO



Dr. Wilver Saucedo Pérez

DNI: 16684333



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos SAUCEDO PEREZ  
Nombres WILVER  
Tipo de Documento de Identidad DNI  
Numero de Documento de Identidad 16684333

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.  
Rector TANTALEÁN RODRÍGUEZ JEANNETTE CECILIA  
Secretario General LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA  
Director PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico DOCTOR  
Denominación DOCTOR EN EDUCACIÓN  
Fecha de Expedición 19/07/21  
Resolución/Acta 0432-2021-UCV  
Diploma 052-120212  
Fecha Matrícula 04/01/2018  
Fecha Egreso 17/01/2021

Fecha de emisión de la constancia:  
07 de Julio de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001357443

ROLANDO RUIZ LLATANCE  
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.  
Fecha: 07/07/2023 12:57:18-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

**Anexo 05**

**FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTOS**

**I. DATOS GENERALES:**

Apellidos y Nombres del Investigador	Sección	Mención
Sanchez Cubas Oscar Bengamin	5	Maestría Penal y Procesal Penal

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%	SUGERENCIAS
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.				X		
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.				X		
3. ACTUALIDAD	Esta de acorde al avance de la ciencia y la tecnología.				X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre variables e indicadores.					X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuados para valorar el objeto de estudio en relación con la calidad académica.				X		
7. CONSISTENCIA	Establece una relación pertinente entre la formulación del problema, los objetivos y las hipótesis.					X	
8. COHERENCIA	Existe relación entre indicadores y las dimensiones.					X	
9. METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.					X	

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**


Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**IV. PROMEDIO DE VALORACION: 18.39 (61-80%)**

**APELLIDOS Y NOMBRE DEL INFORMANTE: BRIONES MONTENEGRO JACK RICHARD**

**CARGO U OCUPACIÓN: FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL PROVISIONAL DE LA FISCALIA PROVINCIAL PENAL DE SAN PABLO DEL DISTRITO FISCAL DE CAJAMARCA.**

**LUGAR DE TRABAJO: SAN PABLO – CAJAMARCA**

  
Mg. Jack Richard Briones Montenegro  
DNI: 43204836



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **BRIONES MONTENEGRO**  
Nombres **JACK RICHARD**  
Tipo de Documento de Identidad **DNI**  
Numero de Documento de Identidad **43204836**

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**  
Rector **ORLANDO MOISES GONZALES NIEVES**  
Secretario General (E) **STEBAN ALEJANDRO ILICH ZERPA**  
Director De Posgrado **LUIS ORLANDO MONCADA ALBITRES**

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**  
Denominación **MAESTRO EN DERECHO MENCIÓN : DERECHO PENAL Y CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS**  
Fecha de Expedición **18/10/19**  
Resolución/Acta **0615-2019/UNT**  
Diploma **G00026750**  
Fecha Matrícula **05/04/2015**  
Fecha Egreso **25/02/2017**

Fecha de emisión de la constancia:  
07 de Julio de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001357714

**ROLANDO RUIZ LLATANCE**  
EJECUTIVO  
Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.  
Fecha: 07/07/2023 15:40:35-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

**Anexo 06**

**FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTOS**

**I. DATOS GENERALES:**

Apellidos y Nombres del Investigador	Sección	Mención
Sanchez Cubas Oscar Bengamin	5	Maestría Penal y Procesal Penal

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%	SUGERENCIAS
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.				X		
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.				X		
3. ACTUALIDAD	Esta de acorde al avance de la ciencia y la tecnología.				X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre variables e indicadores.					X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuados para valorar el objeto de estudio en relación con la calidad académica.					X	
7. CONSISTENCIA	Establece una relación pertinente entre la formulación del problema, los objetivos y las hipótesis.					X	
8. COHERENCIA	Existe relación entre indicadores y las dimensiones.					X	
9. METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.					X	

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**


Aplicable [  ]      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]

**IV. PROMEDIO DE VALORACION: 19.00 (81-100%)**

APELLIDOS Y NOMBRE DEL INFORMANTE: VALLEJOS VASQUEZ ELICIDA

CARGO U OCUPACIÓN: ABOGADA LITIGANTE

LUGAR DE TRABAJO: CHICLAYO - LAMBAYEQUE

  
 Mg. Elicida Vallejos Vásquez  
 DNI: 41437817



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	VALLEJOS VASQUEZ
Nombres	ELICIA
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	41437817

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE
Rector	JUAN ROGER RODRIGUEZ RUIZ
Secretario General	CÉSAR ANDRÉS BORJA VILLANUEVA
Directora	NELIDA CANTUARIAS NORIEGA

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL
Fecha de Expedición	04/04/22
Resolución/Acta	00359-2022-CU-ULADECH CATÓLICA
Diploma	053A50036
Fecha Matrícula	15/03/2018
Fecha Egreso	28/12/2018

Fecha de emisión de la constancia:  
07 de Julio de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001357698



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria  
Motivo: Servidor de Agente automatizado.  
Fecha: 07/07/2023 15:32:57-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE  
EJECUTIVO  
Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27289 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



## Anexo 07

### *Prueba de normalidad de corrupción de funcionarios públicos y desarrollo social*

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Corrupción de funcionarios públicos	0.142	77	0.001	0.973	77	0.104
Desarrollo social	0.089	77	,200*	0.975	77	0.132



**ESCUELA DE POSGRADO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL  
PENAL**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, LIMAS HUATUCO DAVID ANGEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Corrupción de funcionarios Públicos y Desarrollo Social en la Región Lambayeque 2020 - 2021", cuyo autor es SANCHEZ CUBAS OSCAR BENGAMIN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 09 de Agosto del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
LIMAS HUATUCO DAVID ANGEL <b>DNI:</b> 07658393 <b>ORCID:</b> 0000-0003-4776-2152	Firmado electrónicamente por: DALIMASL el 10-08- 2023 21:40:22

Código documento Trilce: TRI - 0646522